

C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA CATALUNYA **PLURAL**

XI. "Itinerario de errores innecesarios"

Joana Ortega/José Manuel García Margallo

XII. "La prensa como fuerza de choque"

Mónica Terribas/Iñaki Gabilondo

diálogo.

(Del lat. *dialogus*, y este del gr. *διάλογος*)

1. m. Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.
2. m. Obra literaria, en prosa o en verso, en que se finge una plática o controversia entre dos o más personajes.
3. m. Discusión o trato en busca de avenencia.

Editado por:

Rosa Paz
Juan de Oñate

diálogo.

(Del lat. *dialogus*, y este del gr. *διάλογος*)

- 1. m. Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.**
- 2. m. Obra literaria, en prosa o en verso, en que se finge una plática o controversia entre dos o más personajes.**
- 3.m. Discusión o trato en busca de avenencia.**

C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA
CATALUNYA **PLURAL**

**XI. "Itinerario de errores
innecesarios"**

**XII. "La prensa como fuerza
de choque"**

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos

ÍNDICE

PRÓLOGO

El prestigio del fracaso 7

UNDÉCIMO ENCUENTRO

Itinerario de errores innecesarios 11

Joana Ortega

Exvicepresidenta de la Generalitat de Catalunya

José Manuel García Margallo

Exministro de Asuntos Exteriores

Con la moderación de Neus Tomàs y Jesús Maraña

DUODÉCIMO ENCUENTRO

La prensa como fuerza de choque 71

Mònica Terribas

Directora de “El matí de Catalunya Ràdio”

Iñaki Gabilondo

Colaborador de la Cadena SER

Con la moderación de Xavier Mas de Xaxàs y Miguel Ángel Aguilar

EDICIONES ANTERIORES 123

EL PRESTIGIO DEL FRACASO

La Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación diario MADRID con la colaboración del Col·legi de Periodistes de Barcelona vienen promoviendo desde Julio de 2013 una serie de debates bajo el título genérico de España plural, Catalunya plural que ha encadenado ya doce episodios con citas alternas en Madrid y en Barcelona. En las páginas que siguen se recoge la transcripción editada de los dos últimos celebrados ambos en la sede de Barcelona. El undécimo se hizo el 10 de Mayo de 2017 para recorrer el Itinerario de errores innecesarios a partir de las intervenciones como ponentes del ex ministro de Exteriores, José Manuel García Margallo, y de la ex vicepresidenta de la Generalitat, Joana Ortega, que fueron moderados por los periodistas Jesús Maraña de “Infolibre” y Neus Tomás de “El Periódico”. El duodécimo, celebrado el 21 de Junio de 2017, se centró en La Prensa como fuerza de choque, estuvo encomendado a dos profesionales del prestigio de Iñaki Gabilondo y Mónica Terribas, a quienes incentivaron sus colegas Xavier Mas de Xaxás de “La Vanguardia” y un colaborador en diferentes medios que firma estas líneas.

En el encuentro de Mayo hubo un vivo contraste de pareceres entre un ex ministro, en el ostracismo por méritos propios, y una ex vicepresidenta del Govern, cumpliendo condena de nueve meses de inhabilitación para cargo público por participar en la intentona del 9-N de 2014. Rompió plaza Margallo haciendo acopio de erudición histórica sobre antecedentes varios, reconoció la existencia de una identidad catalana diferenciada y negó cualquier legitimidad a quienes proceden unilateralmente, sin respetar los procedimientos ni las garantías. Partió de una cita de Cambó para quien el soberanismo ha aprovechado los momentos de debilidad del Estado para sus aventuras. El momento más polémico de su intervención se produjo cuando reconoció que siendo titular de Exteriores había recomendado al presidente del Gobierno que aplicara por un plazo de 24 horas el artículo 155 de la Constitución y dejara los Mossos d'Esquadra bajo la disciplina del ministerio del Interior con la misión de impedir la organización del referéndum.

Joana Ortega en su primer turno subrayó en el proceder de Rajoy cerrazón, ausencia de voluntad de diálogo y falta de respeto a las instituciones que tanto ha contribuido a desprestigiar. También ponderó el desconocimiento de la realidad catalana que ha acreditado Moncloa así como el afán del PP por instrumentalizar el conflicto en la pugna electoral. Ortega puso en duda el interés real del Gobierno en la búsqueda de una solución, a juzgar por el exceso visible de actitudes prepotentes sin preservar áreas de opacidad siempre necesarias para el progreso del diálogo y la conclusión de acuerdos en la política o en el amor. La ex vicepresidenta enumeró seis errores ajenos: situar el debate en el dilema independencia “Si” o “No”; judicializar la política; sacralizar la Constitución; cercenar el Estatuto de Autonomía; dar un portazo al pacto fiscal; y regresar a la centralización económica y normativa. Entre los errores propios Ortega mencionó el desacierto del “Espanya ens roba” y que hubieran faltado gestos de aproximación salvo aquellos que invalidaba la prepotencia o lastraba el inmovilismo.

Si como dicen los alemanes el aire de la ciudad nos hace libres, hubiera podido pensarse que el aire de la Unión Europea serviría para ventilar algunas obsesiones nacionalistas. Pero semejante esperanza resultó vana. Cuestión distinta es la del prestigio del fracaso, que tanto entusiasmo despierta entre las poblaciones situadas en una y otra ribera del Ebro. Buena prueba es que para conmemorar el centenario del desastre del 98, estuviéramos a punto entre todos de despeñarnos en otro desastre de análogas proporciones, aunque al final perdiéramos la ocasión por falta de perseverancia en el esfuerzo.

El segundo debate aquí compendiado que hacía el duodécimo de la serie fue convocado el día 21 de Junio también en el Col·legi de Periodistes de Barcelona. Aportó un vistoso espectáculo de esgrima dialéctica, un torneo floral de guante blanco y deferencias mutuas entre Mónica Terribas e Iñaki Gabilondo. Su título fue “La prensa como fuerza de choque”. Sirvió para que se examinara la función que cumplen los medios de comunicación en los conflictos y en particular el que están desempeñando en la cuestión catalana. El crecimiento de la magnitud de algunas variables en los últimos años -tales

como la distancia afectiva, el desconocimiento mutuo o la incomprensión entre una parte de la sociedad catalana y la del resto de España- ha sido estimulado por algunos políticos y por algunos medios de (in)comunicación. Al afrontar el problema que se plantea dentro de Cataluña y que afecta al resto de España Gabilondo consideró que el periodismo ha desempeñado un papel por completo decepcionante, alistándose en posiciones de combate, carentes de elasticidad mental o de capacidad para interpretar los hechos ni entender que estamos ante fenómenos poliédricos. Terribas coincidió en el diagnóstico pero se centró en que desde la Constitución de 1978 "no se ha construido el imaginario colectivo común que enseñara a los habitantes de las distintas comunidades de España a quererse". Añadió en ese sentido que "los grandes grupos mediáticos públicos y privados en España no han sabido mostrar la diversidad, la pluralidad que existe" y han fallado a la hora de "coser emocionalmente España". El profesor Enrique Tierno Galván hablaba de "la realidad como resultado" y nos prevenía del absurdo de clamar sorpresa ante lo que es del todo previsible.

Respondiendo en noviembre de 2012 a una encuesta de la revista Capçalera que edita el Col·legi de Periodistes de Catalunya, un buen amigo señalaba que los medios de comunicación como las religiones monoteístas o la energía nuclear son de doble uso, medicinal o destructivo. Pueden promover los valores de la convivencia, la concordia y el entendimiento cívico o envenenar el ambiente inoculando odio y antagonismo. Una segunda opción que puede traer más cuenta como indicaba la leyenda del dibujo de El Roto en El País del 16 de septiembre de 2017 donde un campesino a bordo de un tractor decía "Antes plantaba remolacha, pero ahora siembro cizaña que está más subvencionada.

Lejos de nosotros la funesta manía de extrapolar las situaciones y entregarnos a catastrofismos pero reconozcamos que la difusión del encono venenoso es de máxima utilidad para la ambientación y el ulterior desencadenamiento de conflictos que como vimos en la antigua Yugoslavia o en los Grandes Lagos, terminan desatando la violencia. Porque es imposible entender el desastre de los Balcanes o el genocidio de Hutus y Tutsis en

Ruanda sin examinar el comportamiento instigador de la discordia, adoptado por la prensa de Belgrado o por la radio de las Mil Colinas.

De vuelta a casa, después de tan excesiva excursión en el debate aquí compendiado, ambos ponentes hicieron autocrítica sobre la primacía que confieren los medios a la inmediatez y a la audiencia y sobre la manera en que han relegado el compromiso debido con la información seria, contrastada y de calidad. Un comportamiento degradado que atribuyeron a la tiranía de las redes sociales pero también, en parte, a que las empresas editoras y los periodistas viven en situación de "pánico financiero". Uno de los moderadores, Xavier Mas de Xaxás, y también Iñaki Gabilondo adujeron como un buen ejemplo de historia de éxito los Juegos Olímpicos del 92. Se diría que fue un proyecto compartido que incentivó la cooperación de distintas administraciones lideradas por partidos políticos de signo diferente para aunar las aspiraciones comunes de los ciudadanos españoles.

Al final, el debate en torno a los medios de comunicación celebrado dentro de la serie "España plural, Catalunya plural" confirmó que la crecida de los sectarismos nacionalistas de diverso cuño propende a inflamar el patriotismo de frontera, el de los franceses en la Martinica o Mururoa, el de los británicos en las Malvinas, el de los españoles en Ceuta y Melilla, que es siempre sofocante y tiende a considerar la disidencia como traición frente al enemigo. Claro que por el contrario en el Cádiz sitiado de las Cortes, hace dos siglos, en medio de las circunstancias límite más adversas surgió la libertad de prensa y nació la constitución liberal de 1812. Buena prueba de que las circunstancias no siempre son obligatorias. Planteado qué hacer para superar el callejón sin salida avistado Gabilondo sugirió que la única manera era dar marcha atrás y lamentó que no existiera un gran objetivo de país - como fue el de la Transición- que permitiera unir a todos, catalanes y demás españoles. En todo caso, hubo plena coincidencia de Iñaki con Mónica Terribas en propugnar el diálogo frente a la confrontación

Miguel Ángel Aguilar


C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA
CATALUNYA **PLURAL**

XI. "Itinerario de errores
innecesarios"

Joana Ortega / José Manuel García Margallo

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos

PRESENTACIÓN

Todo conflicto viene acompañado de errores gratuitos o innecesarios y el caso de la relación de los últimos tiempos de esa Cataluña que sabemos plural y el resto de España que comparte, si no aumenta, esa pluralidad no ha sido una excepción. Por eso la undécima jornada del ciclo de debates organizado por la Fundación Diario Madrid y la Asociación de Periodistas Europeos con la colaboración del Col·legi de periodistes de Catalunya trató de aproximarse a esos errores cometidos con la idea de que los dos interlocutores, Joana Ortega, exvicepresidenta de la Generalitat de Catalunya condenada a un año y nueve meses de inhabilitación para cargo público a causa de la organización del referéndum del 9N y José Manuel García Margallo, exministro de Asuntos Exteriores y político permanentemente involucrado en el encaje de Cataluña en España, analizaran no solo los errores cometidos por el otro sino que asumieran también los propios. Como era de suponer, fueron los ajenos los que coparon una mayor atención.

El exministro partió de la idea de Cambó que el soberanismo históricamente aprovecha momentos de debilidad del Estado para enfatizar después que a pesar de lo lícito de las reivindicaciones y de lo indudable de la existencia de una identidad catalana propia y distinta, no se puede encontrar legitimidad democrática fuera de la democracia.

Margallo analizó al detalle el mínimo acompañamiento internacional que podría generar el proceso de independencia y recalcó las oportunidades perdidas por los distintos gobiernos de la Generalitat de alcanzar un pacto fiscal. Se mostró a favor del reconocimiento de Cataluña como una nación desde el punto de vista lingüístico, cultural e identitario pero nunca en el terreno político y consideró lícito el derecho de autodeterminación siempre que se consulte a la totalidad de los españoles y no sólo a la población catalana.

De entre los errores propios Margallo consideró la sentencia del Tribunal Constitucional poco afortunada y destacó el desacierto de no acompañar el rechazo a lo presentado desde Cataluña de textos o propuestas alternativas con que debatir.

Pero cuando más polémica suscitó el exministro es al reconocer que, estando al frente del ministerio, recomendó al presidente del Gobierno aplicar

por un plazo de 24 horas el artículo 155 de la Constitución y poner a los Mossos d'Esquadra al servicio del ministerio del interior con una única misión, impedir la organización del referéndum. Su sugerencia pasaba por incautar las urnas de las prisiones en las que se estaban fabricando y paralelamente iniciar una negociación sobre la reforma constitucional, la lengua, la disposición adicional tercera y el sistema de financiación autonómica. En su opinión, por tanto, debería haberse impedido el referéndum y haberse abierto simultáneamente un debate sobre los motivos de la desafección.

Por su parte, Joana Ortega, que se mostró radicalmente contraria a esa posibilidad, centró su discurso en la cerrazón del Gobierno español a la hora de afrontar la situación destacando, no sólo una falta de voluntad de diálogo y de respeto institucional, sino el desconocimiento que parecen tener en Moncloa de la realidad catalana, la distorsión de sus interpretaciones y la utilización del choque con Cataluña como un arma electoral.

Ortega dudó del interés real del Gobierno en alcanzar una solución a la vista del exceso de actitudes prepotentes y centralistas y la ausencia del imprescindible debate a puerta cerrada.

La exvicepresidenta de la Generalitat resumió en seis los errores ajenos: Situar el debate en independencia sí o independencia no, judicializar la política, sacralizar la Constitución, cercenar el Estatuto de Autonomía, dar un portazo al pacto fiscal y centralización económica y normativa.

Entre los errores propios asumió el desacierto de la famosa frase "España nos roba" y que se hayan producido escasos gestos de aproximación ajenos a la prepotencia o al inmovilismo y consideró que desde ambas partes se había radicalizado la política.

En línea con las diez ediciones anteriores, el undécimo debate de la serie nos dejó como conclusión que, a pesar de las distancias de los puntos de vista - en ocasiones kilométricas-, el conocimiento de la visión del otro lleva a aproximaciones que siempre fueron necesarias pero que ahora se han vuelto imprescindibles.

Juan de Oñate y Rosa Paz

El undécimo encuentro del ciclo «España plural / Catalunya plural» se celebró en Barcelona, en el Col·legi de Periodistes de Catalunya el 10 de mayo de 2017 bajo el título «Itinerario de errores innecesarios».

Participaron en el diálogo:

Joana Ortega.

Exvicepresidenta de la
Generalitat de Catalunya



José Manuel García Margallo

Exministro de
Asuntos Exteriores



Moderaron: **Neus Tomàs** y **Jesús Maraña**



Jesús Maraña

Buenas tardes. El ciclo de diálogos “España plural, Cataluña plural”, organizado por la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid tiene la peculiaridad de que estas mesas se alternan en Barcelona y Madrid y de que está creado con el propósito de contribuir a oxigenar ese diálogo que tanto ha escaseado a menudo por intereses políticos inmediatos o electoralistas y por el empeño en instrumentalizar las posturas contrarias, diferentes o diversas. Esa inercia que nos arrastra a veces a hacer gigantes las pequeñas diferencias o a minusvalorar las grandes discrepancias.

Neus Tomàs

Buenos días. La ventaja de los ex es que pueden hablar con más libertad, porque no tienen que ceñirse a la disciplina del partido ni a las obligaciones del Gobierno. Y eso es lo que esperamos hoy de la exvicepresidenta del Gobierno de la Generalitat, Joana Ortega, y del exministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García Margallo.

Si hay alguien en Cataluña que conoce bien cómo se gestó el 9-N y todo lo que sufrió para organizar esa consulta esa es Joana Ortega. Últimamente ha vuelto a aparecer en los medios porque se ha sentado en un banquillo y ha sido condenada por organizar esa consulta. Ella siempre ha dicho que reivindicó hasta el agotamiento la vía del diálogo y yo quería aprovechar que están los dos aquí para que nos digan si creen que aún es posible encauzar el conflicto abierto entre Cataluña y el Estado o ahora, ya entrados en el mes de mayo, solo cabe esperar a ver qué pasa en otoño, si es que alguien sabe qué va a pasar.

Respecto al exministro, recurriendo al refranero, los periodistas tenemos la sensación que vale mucho y vale mucho por lo que calla. Ahora está preparando un libro en el que explica algunas de esas cosas que calló. Por cierto, una de las declaraciones que más ha llamado la atención en los

últimos tiempos fue aquella en la que reconoció que el ejecutivo del que formaba parte debía favores a gobiernos extranjeros por mostrarse contrarios a la celebración de un referéndum en Cataluña. Aprovecho para preguntarle si nos puede aclarar alguno de esos favores o cómo fueron.

Los organizadores han titulado este encuentro “Itinerario de errores innecesarios”, que me parece un título muy acertado y valiente. A modo de provocación, nos gustaría que si ustedes consideran que desde sus puestos de responsabilidad cometieron algún error innecesario nos lo confiesen y, de paso, nos expliquen dónde creen que va a acabar y cuándo este itinerario.

Ministro, que viene de más lejos, empiece.

José Manuel García Margallo

Gracias por la propaganda gratuita a mi libro, que se llama “Por una convivencia democrática” y que será publicado por el grupo Planeta/Deusto espero que en septiembre, que parece que es un mes propicio para abordar el tema de la reforma constitucional y el encaje de Cataluña.

Voy a hacer algunas observaciones previas que he ido anotando mientras venía para acá en el AVE y luego haré una confesión de errores, que es lo que se me pide como en cualquier liturgia eucarística. Quiero decir que yo me represento a mí

mismo, no represento ni al Gobierno, en el que ya no estoy, ni represento al partido en el que milito. Y quiero añadir que lo que voy a decir aquí no es distinto a lo que he dicho siendo miembro del Gobierno. Es decir, mis

**Dice Cambó que un
alzamiento
secesionista solo
podría tener éxito en
un momento en que
España atravesase por
dificultades internas
importantes o
estuviese envuelta en
un conflicto exterior**

posturas han sido muy claras, probablemente equivocadas, pero desde luego muy consistentes y sostenidas en el tiempo.

Primera observación. El libro se llama “Por la convivencia democrática”, que es la actualización de una obra que ha sido mi libro de cabecera durante mucho tiempo que es “Por la concordia” de Cambó, publicado en 1927, en la época de la dictadura de Primo de Rivera. Cambó tiene dos afirmaciones que a mí siempre me han llamado la atención. La primera dice que entre 1898 y 1923 la dictadura de Primo de Rivera, que es el periodo al que se refiere, el problema catalán fue el centro sobre el que giró la política española. Y dice luego Cambó que un alzamiento secesionista solo podría tener éxito en un momento en que España atravesase por dificultades internas importantes o estuviese envuelta en un conflicto exterior. Y la historia, yendo de 1927 hacia atrás, parece darle la razón. Todos los momentos en que ha habido un conflicto territorial han coincidido con momentos de debilidad de España. El primer movimiento secesionista es en 1640, con Pau Claris, y coincide con la caída del comercio ultramarino, que tiene una repercusión sobre las haciendas. Son los primeros reveses de nuestros ejércitos en tierra, 1643 el desastre de Rocoi —fecha que por cierto Vicens Vives dice que es la más importante en la historia de España— y el alzamiento de Portugal. Entonces se produce un alzamiento en Cataluña y Cataluña pasa a estar bajo protección francesa durante once años.

El segundo gran momento es 1714, no hace falta que lo recuerde, Rovira i Virgili dice que los que lucharon en Barcelona lucharon por la libertad de Cataluña, cosa que es exactamente la contraria a la idea de Antonio Capmany, uno de los mejores historiadores de aquella época, que dice que es una guerra dinástica entre dos pretendientes a la Corona de España, y del propio Vicens Vives que dice literalmente: “Los catalanes en 1714, que estaban el bando austracista, no luchaban contra España sino por España, una España dinásticamente diferente”.

Tercer momento que tiene cierto interés y puede servirnos para algunas reflexiones: 14 de abril de 1931. Francesc Macià proclama la

República Catalana el 14 de abril. Se desplazan a Barcelona tres ministros del gobierno, Fernando de los Ríos, Luis Nicolau d'Olwer y Marcelino Domingo, y llegan a un acuerdo para que se retire esa proclamación a cambio del compromiso de poner en marcha un estatuto de autonomía. Es el Estatuto de Autonomía de Nuria. Lo que es más indicativo es que Macià va a Madrid con un estatuto que habla de un Estado autónomo y vuelve con un estatuto que dice que es una región autónoma dentro de la República española. Es casi físicamente agredido en la estación, pero cuando muere, en la Navidad del 33, toda Barcelona está en la calle, es decir, fue una rectificación de un gran estadista.

El siguiente momento que tiene cierto paralelismo con el que estamos viendo es el 6 de octubre de 1934. Hay una insurrección, fundamentalmente en Asturias y en País Vasco, como consecuencia de la entrada en el gobierno de los ministros de la CEDA, y Lluís Companys proclama otra vez un Estat Català. Lo que tiene cierto paralelismo con ahora es que el malestar se genera por una sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la Ley de Contratos de Cultivo. El Tribunal anula la ley del Parlamento catalán diciendo que el Parlamento no tiene competencias en materia de propiedad ni en materia de política social. Companys decide publicar al día siguiente una ley exactamente igual a la que había sido suprimida. La situación guarda cierto paralelismo con la sentencia del Tribunal Constitucional 31/2010 en la que muchos ven el origen de los conflictos actuales.

Y en el momento en que estamos, en mi opinión, el separatismo, el secesionismo, el soberanismo, como quieran ustedes llamarle, ha tenido un auge muy importante en los últimos años, pasando del 25% a casi un 47%, en el contexto de una crisis mundial. Crisis que ha tenido consecuencias en todo el mundo. Lo que ha pasado con el Brexit, lo que ha pasado con Trump, lo que ha pasado con Wilders en Holanda, o lo que ha pasado con Mélenchon y Le Pen en Francia, no es más que la resaca de la globalización, que ha provocado el miedo en la ciudadanía a perder el puesto de trabajo, a perder el poder adquisitivo del salario o la ve como una amenaza a su identidad

cultural. Ese miedo se exagera mucho más después de la caída de Lehman Brothers, cuando asistimos a una crisis bancaria que es resuelta por los bancos centrales y por los gobiernos nacionales, es decir, por los impuestos de todos. En esa crisis el Gobierno de la Generalitat, como cualquier otro gobierno, tiene que hacer unos recortes para ajustarse y salir de la crisis y nada más sencillo que encontrar un enemigo exterior, es el “España nos roba”, son las balanzas fiscales, son las cuentas territorializadas... y el separatismo cobra un auge como no había tenido hasta ahora.

A modo de conclusión, y vuelvo otra vez a Cambó, lo que quiero decir es que para resolver el problema, para resolver la llamada cuestión catalana, primero hay que reconocer la realidad. Y la realidad que pintaba Cambó, y que yo suscribo, es que hay una identidad catalana indudable. Hay multitud de estudios que van viendo lo que es el ser de Cataluña a lo largo de la historia, fundamentalmente hasta el final del siglo XIX, lo que Vilar llama el hecho catalán, es decir, la búsqueda de una identidad que no busca un reconocimiento, una traslación política, pero que se convierte a partir del desastre del 98 en una búsqueda de una independencia, es decir, un renacimiento cultural, que se traduce en una exigencia política de un Estado independiente y eso es lo que él llama el fenómeno catalán, discutiendo hecho y fenómeno catalán.

Para resolver la llamada cuestión catalana, primero hay que reconocer la realidad y es que hay una identidad catalana indudable y respetar algo tan elemental como el Estado de derecho

Si queremos resolver el problema y evitar errores lo primero que tenemos que hacer, en mi opinión, es respetar algo tan elemental como el Estado de derecho. El Estado de derecho es una construcción que viene de la Ilustración y la Revolución Francesa, es la vacuna, el antídoto contra el despotismo y la arbitrariedad, y lo que supone es el sometimiento del poder

público a la Constitución y a las leyes. Tiene dos fuentes, una germánica, que viene de Kant y Muhl, tiene otra que es anglosajona que es el government of law. Estas dos fuentes confluyen en el derecho internacional, y las manifestaciones del secretario general de Naciones Unidas, las resoluciones de Naciones Unidas, etcétera, coinciden en que cumplir el Estado de derecho es absolutamente ineludible. Y dice el Constitucional que en democracia no hay una legitimidad democrática fuera de la legalidad, no hay más legitimidad que la que está dentro de la Constitución y de las leyes.

Y entramos así en el tema del derecho a la secesión. La primera afirmación es que no está reconocido prácticamente en ninguna Constitución del mundo. De las constituciones antiguas estaba reconocida en tres, las de la Unión Soviética, Yugoslavia y Checoslovaquia, que recogen el principio del derecho de los pueblos, que Lenin proclama en 1914, con unas limitaciones extraordinariamente importantes. La Constitución de la Unión Soviética lo reconoce, pero cuando algunas repúblicas hacen uso del derecho de secesión, simplemente la Unión Soviética las invade. Quiero recordar que el comisario de las nacionalidades era Stalin, que no parecía el más apropiado para administrar semejante derecho, y el derecho estaba sujeto a tales limitaciones en su ejercicio que las Repúblicas Bálticas cuando quieren pedir la independencia no invocan el derecho de autodeterminación sino lo que hacen es denunciar el Pacto Mólotov von Ribbentrop.

De las constituciones modernas, las dos únicas que reconocen el derecho a la secesión son Etiopía y San Cristóbal y Nieves, que es un archipiélago que está en el Caribe. En el resto se consagra exactamente el principio contrario, de forma explícita en Portugal, en Francia, en Austria, en Finlandia... por citar solo algunas de las

De las constituciones modernas, las dos únicas que reconocen el derecho a la secesión son Etiopía y San Cristóbal y Nieves

más cercanas. Y en aquellos estados federales en que este principio contrario a la secesión no es explícito ha sido reconocido por la jurisprudencia de los tribunales constitucionales. Y no es un tema ocioso, porque si este tema se llega a plantear en Naciones Unidas los estados que niegan el derecho a la secesión no van a reconocer el derecho de secesión de nadie.

Y aquí hay tres ejemplos importantes, los Estados Unidos, Alemania y Canadá. En Estados Unidos, la primera sentencia, la Texas vs. White de 1868, en que la Tribunal Supremo sostiene que la declaración de una asamblea parlamentaria de Texas, refrendada por la ciudadanía en una consulta popular, es nula y carece de efectos jurídicos. Y muy recientemente, el 9 de noviembre de 2012, hay una petición también de Texas para que se reconozca el derecho de secesión. Hay una contestación de la Oficina de Participación Política de la Casa Blanca diciendo que el derecho de secesión no cabe en la Constitución de Estados Unidos que consagra la unidad del territorio. En Alemania, y lo cito porque mi antiguo compañero en el Parlamento Europeo, ahora responsable de la Acción Exterior, dijo que Alemania reconocía el derecho de secesión leyendo mal un artículo. En Alemania hay una declaración del Tribunal Constitucional en el año 2016, en respuesta a una petición de Baviera, diciendo que ningún lander tiene la posibilidad, la capacidad, la potestad de separarse.

Canadá es probablemente lo que más se cita, también parcialmente, y es importante que cuando se habla en derecho se hable con todos los términos. Es el tema del dictamen consultivo del Tribunal Supremo de Canadá sobre Quebec. Es del 20 de diciembre de 1998 y dice: “Una clara mayoría a una pregunta clara, dotaría de legitimidad a una iniciativa de secesión —pero añade— para eso se requiere una mayoría clara, que en cualquier caso siempre tiene que ser superior al 50%”. Siempre me ha parecido —Joana me corregirá— que había una cierta contradicción en que para modificar el Estatuto de Autonomía de Cataluña se requiriesen dos tercios del Parlament de Catalunya y que para pedir la independencia bastase un voto más en los escaños del Parlamento. La segunda dice que

una respuesta clara, a una mayoría clara, a una pregunta clara, no da el derecho unilateral a la secesión, ni en términos constitucionales ni amparándose en el derecho internacional. Dice el Tribunal Supremo de Canadá que una respuesta clara a esa pregunta clara a lo que obliga es a negociar con todos los demás gobiernos, no solo el Gobierno federal sino el Gobierno de las otras provincias que forman Canadá. Y luego dice que el derecho internacional no ampara el derecho de secesión de Quebec, porque no se dan los supuestos de colonias, territorios ocupados militarmente o territorios donde no se reconoce los derechos a los ciudadanos. Y luego dice algo muy elemental y muy importante que es que el éxito de una operación de secesión depende siempre del reconocimiento internacional. Un territorio no se convierte en un estado porque decida convertirse en un estado, sino que es estado, solo si los demás le reconocen como estado.

Derecho Internacional. El tema de la integridad territorial es extraordinariamente claro. Se suelen invocar el artículo 1/2 de la Carta de las Naciones Unidas, el artículo 1 del Pacto de Derechos Civiles y la resolución 26/25 sobre descolonización. Pero las resoluciones que voy a citar son muy claras. Hay una de noviembre del 95, el Cincuenta Aniversario de Naciones Unidas, que dice: "Nada en derecho internacional autoriza una acción encaminada a menoscabar la integridad territorial de ningún Estado". La resolución 26/25, la Carta Magna de descolonización del 70, dice también que "la indivisibilidad e integridad del territorio son principios básicos de derecho internacional". Lo mismo que una resolución

Siempre me ha parecido que había una cierta contradicción en que para modificar el Estatuto de Autonomía de Cataluña se requiriesen dos tercios del Parlament de Catalunya y que para pedir la independencia bastase un voto más en los escaños del Parlament

70/3 de 5 de noviembre de 2015, que reitera este principio. Declaración que conozco muy bien, porque la redacté yo cuando presidíamos el Consejo de Europa. La aplicación clara de este tema ha sido el caso de Ucrania, donde ha habido un referéndum en Crimea y dos referéndums en las dos regiones del Donbass, y en la Asamblea de Naciones Unidas los 193 países han sido muy claros en la resolución de 24 de marzo de 2014 en que se insta a todos los estados a abstenerse de cualquier acción que pueda quebrantar la unidad e integridad territorial de Ucrania. Y añade que no reconoce validez alguna a los referéndums que se celebraron en Crimea, en Sebastopol y en el Donbass.

Principio de libertad, de libre determinación y principio de integridad, reitero lo que apuntaba antes, prevalece siempre el principio de integridad, salvo en los tres supuestos a los que me refería anteriormente: Territorios coloniales, territorios ocupados militarmente o territorios en que no se reconozcan los derechos de los ciudadanos. A eso lleva la interpretación tanto literal como la teleológica, como las consideraciones prácticas de la interpretación del artículo 1/2 de la Carta y 1 del protocolo de derechos. La literal, porque el artículo 1 del Pacto dice que esto se aplica a los estados fidecomisos y territorios no autónomos. La teleológica, porque esto se hace, el pacto, en un contexto de descolonización. Y la siguiente es que esto hay que hacerlo según la Carta de Naciones Unidas, y la Carta y la resolución de descolonización son muy claras a este tema. Por tanto, la posibilidad de reconocimiento de un territorio que va a la secesión de forma unilateral es prácticamente nula y la práctica lo demuestra así. Tenemos en este momento, por ejemplo, el problema de Osetia y Abjasia, dos regiones de Georgia. Desde 2008 tienen el reconocimiento de Rusia, de Venezuela, de Nicaragua, y, según los años, de una isla del Pacífico que se llama Nauru.

La posibilidad de reconocimiento de un territorio que va a la secesión de forma unilateral es prácticamente nula

No existe reconocimiento tampoco para Transnistria y, como ustedes saben, no existe reconocimiento para algunos estados que sí han tenido reconocimientos masivos: Palestina, que tiene 130 reconocimientos, y la República Saharaui Democrática, que tiene el reconocimiento de muchísimos países, casi todos de la Unión Africana. Por tanto, el reconocimiento, que es la primera piedra en el camino, es muy problemático.

El segundo paso que es el ingreso en Naciones Unidas es todavía más difícil. Para ingresar en Naciones Unidas se requieren dos condiciones, que lo proponga el Consejo de Seguridad, quince miembros, 9 votos y ningún veto, y que sea aprobado por una mayoría cualificada, 129 miembros. No hay la menor posibilidad en la actual formación del Consejo de Seguridad de que eso se produzca. Estados Unidos, Texas vs. White la declaración que acabo de decir; China, que tiene sus propios problemas con Tíbet, Taiwán y Hong Kong; Rusia que tiene sus propios problemas con Chechenia; Francia que consagra el derecho a la integridad territorial en su Constitución y el Reino Unido, que ha dejado muy claro que cualquier secesión de Escocia requiere un referéndum autorizado por Westminster.

Si eso es así el tema de la Unión Europea, es un tema mayor, aquí el premio Nobel Stiglitz dijo que una Cataluña independiente sería perfectamente viable. Eso es verdad, siempre y cuando una Cataluña independiente tuviese un reconocimiento internacional y formase parte de la Unión Europea. Si eso no se produce, es obvio que sería claramente inviable y que se traduciría en un empobrecimiento colectivo.

En la Unión Europea estamos todos de acuerdo en que un territorio que se separa queda fuera de la Unión Europea automáticamente. Los tratados, dijo la Comisión, dejan de aplicarse desde el minuto uno. A partir de ese momento se plantea la posibilidad de que ese territorio separado pueda pedir el reingreso en la Unión Europea. La solución aquí es diferente según sea una secesión acordada o una secesión no acordada y, por tanto, unilateral e ilegal. Entre otras cosas porque la Unión Europea es un Estado de derecho y el Estado de derecho está consagrado como un valor capital de

una Unión que es una Unión de estados, los que se mencionan en el preámbulo y los que dice el artículo 52. Y tiene unos trámites que son el artículo 49 del Tratado de la Unión Europea que dice: “Los Estados europeos que cumplan los valores traducidos en el artículo 2 podrán pedir la adhesión siendo esta solicitud que ser aprobada por unanimidad de todos los Estados que lo componen”. Parece obvio que ningún Estado de la Unión Europea está en estos momentos por aprobar algo así.

Problemas que nos encontraríamos con una secesión unilateral no reconocida por la Constitución Española y, por tanto, no reconocida por el derecho internacional y, por tanto, no reconocida por la Unión Europea. El gran problema es la deuda pública. La deuda pública en el año 2000 era de 10.177 millones de euros, que significa un 8,3% del producto interior bruto de Cataluña. Como saben ustedes el benchmarking de Maastricht y lo que dictan los procedimientos de déficit es que debe ser del 3%. En 2007, para citar el año anterior a la crisis, aumentó ligeramente hasta 15.776, pero pasa a ser el 7,8%. Y en 2016, cuando empieza la recuperación, pero se sufrían todavía los efectos de la crisis, está en 74.400 millones de euros, que son el 35,5 del producto interior bruto de Cataluña.

El gran problema es que la deuda pública en el año 2000 era de 10.177 millones de euros, que significa un 8,3% del producto interior bruto de Cataluña y en 2016 74.400 millones de euros, que son el 35,5%

¿Cómo se ha resuelto el tema? Se ha resuelto con una serie de mecanismos de liquidez ordinarios y extraordinarios en favor de las comunidades autónomas, una mutualización de la deuda, una especie de hispanobonos. Las cifras del fondo de liquidez autonómica, el programa de pago a proveedores, son 62.952 millones de euros que representan el 82% de la deuda que tenía en ese momento Cataluña, con un ahorro de 8.000 millones de euros, porque el Estado se financia a costes muy baratos y los

bonos de la Generalitat en estos momentos no tienen salida ninguna en el mercado. Si a eso añaden ustedes las ayudas a las entidades financieras, nos vamos ya a unas cifras realmente estratosféricas.

El segundo problema son las entidades financieras. Las cifras dicen que de los depósitos que tienen las entidades que radican en Cataluña dos tercios vienen de las otras Españas, utilizando los términos de Muñoz Machado. Y en balanzas fiscales hablaremos luego lo que queráis.

¿Cuál es la solución que yo propuse en un momento determinado, cuando me opuse a que se celebrase la consulta del 9-N? Abrir negociaciones sobre una reforma constitucional —de eso va mi libro—, una reforma constitucional articulada, y atender los llamados motivos de desafección. El primer motivo de desafección era la disposición adicional tercera del Estatuto, que no fue declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional. Aunque dice que no constituye una obligación jurídica hubiese sido muchísimo más barato que todo lo que hemos hecho aquí. En esa disposición se dice que el porcentaje de inversiones en infraestructuras en Cataluña debe ser equivalente durante siete años al porcentaje que el producto interior bruto catalán representa respecto al producto interior bruto español. Hubiese sido una salida simbólica, pero a mi juicio importante.

Lo segundo es el tema la lengua. Nos encontramos con que el artículo tercero de nuestra Constitución no ha sido desarrollado legislativamente, se ha dejado en manos de las autonomías y del Tribunal Constitucional. Lo que yo propongo en mi libro es una royal comission tipo Canadá, que cree

La solución está en abrir negociaciones sobre una reforma constitucional articulada y atender los llamados motivos de desafección: 1º la disposición adicional tercera del Estatuto, 2º la lengua y 3º el sistema de financiación de comunidades autónomas

una lengua oficial de lenguas, que establezca los derechos de los ciudadanos y las obligaciones de las administraciones. Y tercero un cambio radical del sistema de financiación de comunidades autónomas que probablemente, si se hubiese hecho a tiempo, nos hubiese ahorrado muchos dolores de cabeza.

Para terminar los tres errores. Aciertos fueron la recuperación de la Generalitat, el discurso de Tarradellas y de Suárez fueron fantásticos. El siguiente acierto fue el Estatuto del 79. Hay un libro de López de Lerma que dice que hubo parte del soberanismo que entendió que eso era un paso más, que había que distinguir entre táctica y estrategia, y que la estrategia era la independencia.

Pero entre los errores están la reforma del Estatuto, el pacto del Tinell sin contar con una parte importante de los partidos nacionales, en concreto con el mío, rompiendo la norma de que el bloque constitucional se altera por consenso. Fue un disparate que solo se explica porque Maragall creyó que la pérdida de las elecciones anteriores se debía a un déficit de catalanidad, se entrega en manos de Esquerra Republicana y nos larga un Estatuto que no funcionó. Yo creo que no presentar una enmienda por nuestra parte al Estatuto y limitarnos al no fue otro error y yo hice un Estatuto alternativo.

**Entre los errores
cometidos están la
reforma del Estatuto.
El pacto del Tinell.
La sentencia del
Tribunal
Constitucional
tampoco fue
afortunada**

La sentencia del Tribunal Constitucional no fue afortunada, sobre todo sabiendo el precedente de lo que había ocurrido en el 34, pero no fue afortunada porque hubo un rosario de recusaciones, de aplazamientos, de sospechas de falta de imparcialidad. La sentencia en sí no fue tan grave. Yo cada vez que llego aquí, pregunto: ¿Tienen la bondad de decirme cuáles fueron los artículos que rechazaba el Tribunal Constitucional? No lo sabe nadie. Fueron 14. Nada más que 14 y casi todos en el Consejo del Poder

Judicial, de temas muy menores, y en el preámbulo, que no tiene valor normativo. Creo que la manifestación de Montilla, de un presidente constitucional contra una sentencia de otro órgano constitucional, también fue un error.

Creo que fue un error dejar el 9-N, en vez de haberlo prohibido, como propuse, y haber abierto inmediatamente la negociación sobre los motivos de desafección, hubiese sido una vía de salida.

Ahora estamos donde estamos y esto solo se arregla hablando dentro del marco legal. Parece muy obvio que en un Estado de derecho el marco legal se tiene que respetar, y, desde luego, coincido con Pérez de los Cobos, como he coincidido siempre, esto es un problema político, que no se resuelve solo tirando del Aranzadi y acudiendo a los tribunales. Las leyes hay que cumplirlas, por supuesto, pero además hay que hacer una cosa que se llama política y esa política es una política de negociación, como decía Espriu mantengamos abiertos los puentes del diálogo.

**Las leyes hay que
cumplirlas, por
supuesto, pero
además hay que
hacer una cosa
que se llama
política**

Neus Tomàs

Gracias ministro. Joana, cuando quieras.

Joana Ortega

Lo primero de todo un agradecimiento por tener la oportunidad de debatir con el ministro, con el cual he coincidido en muchas ocasiones y yo diría que casi siempre en El Vaticano.

José Manuel García Margall

Íbamos mucho.

Joana Ortega

Íbamos mucho. Yo demócrata cristiana...

José Manuel García Margallo

Y yo también.

Joana Ortega

Por tanto, desde la distancia ideológica, pero también desde posiciones cercanas en algunos ámbitos, siempre hemos tenido un trato cordial y respetuoso. Lo que más admiro del ministro es su sentido del humor y su ironía y también siempre he pensado que García Margallo era una pequeña grieta, si me lo permites, en el muro de la incomprensión del PP frente a Cataluña. Un hombre que busca el diálogo y que ha querido entender.

De esta exposición que ha hecho algunos de los errores los comparto. Errores ha habido y muchos, por ambas partes. El ministro ahora apuntaba algunos, yo también apuntaré otros. Y modestamente voy a intentar dar una visión más local y menos internacional que la que ha dado el ministro, y me gustaría poder contribuir a ampliar la visión que él tiene de la realidad catalana, porque también coincido con él en que no ha habido un diagnóstico común, porque la realidad catalana se ha visto de una manera aquí y de otra manera en Moncloa. Intentaré no hacer solo una retahíla de agravios y de reproches y no me gustaría hurgar únicamente en los

**De facto Cataluña
ha demostrado que
sí tiene estructuras
de Estado**

desencuentros, aunque es verdad que vamos a hablar de ellos porque creo que si no este debate sería del todo estéril. Por tanto, estoy convencida de que tendremos puntos de encuentro.

Voy a hacer también una aproximación de lo que a mi parecer nos ha llevado hasta aquí. Primero de todo creo que ha habido un claro déficit de voluntad de diálogo. Y también en ocasiones ha habido un claro déficit de respeto, de lealtad institucional. Seguramente esta falta de diálogo y esta falta de respeto institucional ha tenido su origen en muchas ocasiones en posiciones individuales cerradas al consenso, en una evolución también del Estado de las Autonomías desde las posiciones de 1978. Pero creo que también en buena medida debido a una distorsionada percepción de la realidad catalana. Cuando yo iba a Moncloa, y la verdad es que fui muchas veces, casi siempre con una discreción absoluta porque lo que buscaba era salir con puntos de encuentro, con acuerdos y no pasarme lo que duraba la reunión preparándonos para lo que diríamos después en la rueda de prensa. Aquí había una voluntad absoluta de buscar acuerdos, de buscar puntos de encuentro. Y me daba cuenta de que lo que en Moncloa se pensaba de lo que supuestamente pasaba en Cataluña distaba mucho de la realidad que yo vivía cada día. Por tanto, si el diagnóstico ya era erróneo, difícilmente podríamos encontrar una solución conjunta. La percepción de lo que pasaba en Cataluña, desde Madrid no era en absoluto exacta.

¿Qué es a lo que a mi entender ha primado? Han primado actitudes prepotentes, actitudes centralistas. Creo que ha primado también un

Lo que en Moncloa se pensaba de lo que supuestamente pasaba en Cataluña distaba mucho de la realidad que yo vivía cada día. Por tanto, si el diagnóstico ya era erróneo, difícilmente podríamos encontrar una solución conjunta

maniqueísmo en el análisis de las posiciones que provenían de Cataluña, constitucionalistas/anticonstitucionalistas, españolistas/independen-
tistas, defensores de la legalidad/o delincuentes. Este maniqueísmo tam-
bién nos ha llevado a posiciones muy
distantes. Además creo que han
primado políticas orientadas clara-
mente a la recentralización econó-
mica y normativa bajo la excusa, a
veces, de una crisis económica po-
tente. Ha habido continuos incum-
plimientos de compromisos de inver-
sión, de cuestiones competenciales, y
creo que también en algunos momen-
tos ha primado más que la cuestión
catalana se utilizara como un arma
electoral en vez de la búsqueda de
una solución a las reivindicaciones de la mayoría de la sociedad catalana.

**Han primado
actitudes
prepotentes,
actitudes
centralistas y que la
cuestión catalana se
utilizara como un
arma electoral en
vez de la búsqueda
de una solución**

¿Esto que ha acabado generando en la ciudadanía? Pues la cerrazón de estas posiciones del Gobierno del Estado, en especial de buena parte de los ministros —entre los que tú has sido una rara avis—, ha generado desafección, desconfianza y un ensanchamiento mucho más grande de la distancia entre Madrid y Barcelona que, aunque geográficamente sigue siendo de 600 kilómetros, a veces la percepción que se tiene en Cataluña es que estamos en otra galaxia. Si me permites una anécdota, en una de mis visitas por el territorio en Bañolas cuando era vicepresidenta, recuerdo una pancarta que rezaba: “España, tenemos que hablar. Lo nuestro no funciona”. Por tanto, había síntomas evidentes de que algo no iba bien.

Voy a resumir en seis lo errores que, a mi entender, han sido más fuertes en este proceso. Creo que el primer gran error, y que sigue persistiendo, es situar el debate en independencia sí o en independencia no. A mi entender el debate está en el derecho a poder expresarse en un sentido o en otro, en el derecho a decidir. Siendo absolutamente respetable

cualquiera de las dos opciones que se quiera expresar una vez reconocido y ejercitado este derecho. Por tanto, hemos puesto el acento en la respuesta y no en el derecho a poderla ejercer. Ahora recuerdo una reunión que tuve con Mário Soares, creo que fue en mayo de 2015, que me invitaron a dar una conferencia en la Asamblea de Portugal, y él me llamó y me dijo que tenía interés en verme. Nos vimos cinco minutos, porque estaba ya cansado de salud. Me preguntó cómo estaba el tema catalán, se lo expliqué muy rápidamente, y cuando acabé él dijo tener clara una cosa: “Cataluña será lo que decidan los catalanes”. A mí aquella afirmación, la verdad, me ha servido en muchas ocasiones para entender la grandeza de este momento que está viviendo Cataluña.

Yo creo que el error es este. La cuestión es no tanto si la independencia es viable jurídica, social y económicamente sino si realmente en el siglo XXI en un Estado democrático es admisible que se niegue a la ciudadanía su derecho a expresarse sobre su futuro político colectivo. Hace poco, el delegado del Gobierno, Enric Millo, atendía una visita de un congresista, creo que de California, que después de la reunión, y supongo de que el delegado del Gobierno le explicara las desventajas de la independencia y le acabara diciendo que además no saldrá la independencia de Cataluña, ese congresista le dijo: “Pues si estáis tan convencidos, ¿por qué no dejáis votar?”. Estoy convencida, ministro, de que tú esta curiosidad también la debes tener.

Primer gran error: Situación del debate en independencia sí o independencia no

Segundo gran error ha sido judicializar la política. Ese para mí ha sido el más grande error que hemos cometido. El gobierno de Aznar impulsó la incorporación en el Código Penal de un delito de referéndums ilegales, —¿lo recuerdas?—, lo implantó como una medida de choque al Plan Ibarretxe. Afortunadamente, al perder el PP la mayoría absoluta del Congreso se eliminó dicha figura del ordenamiento jurídico, porque además se entendía que era una medida desproporcionada y que los conflictos políticos se

tienen que resolver por la vía política. Pese a ello, el Partido Popular ha impulsado la criminalización de la política, el mazo de los magistrados en vez del diálogo, y yo he sido en parte una de las víctimas de este mazo. El president Mas, la consellera Ridau, el conseller Homs y yo misma, condenados por dar respuesta a una reivindicación, a un sentimiento democrático, pacífico y cívico del pueblo de Cataluña, a un sentimiento muy arraigado en Cataluña. Condenados por un acto político de un Gobierno legítimo que daba respuesta a un mandato parlamentario. Y yo, ministro, estoy convencida que tú también lo suscribes, escuchar a los ciudadanos nunca puede ser un acto criminal. Como también creo que un Gobierno lo que no puede hacer es taparse los ojos y los oídos ante la realidad y las reivindicaciones de los ciudadanos.

Segundo gran error: Judicializar la política

Recuerdo también que días antes del 9-N pasábamos de oír algunos argumentos por parte del Gobierno del Partido Popular que tachaban de charlotada, de broma, lo que iba a suceder el 9-N y después, al cabo de unas horas, cuando se vio que había una participación elevada —2.344.828 personas participaron de una manera democrática, cívica y pacífica— se encendieron las alarmas, esto tuvo su traslación también internacionalmente y empezó una cruzada judicial. Por tanto, en pocas horas pasamos de la burla a la amenaza. Un error en el que tú también, con matices, coincides: dejar en manos de los tribunales aquello que la política ha de gestionar. Creo que es un error esconderse detrás del Derecho Penal, porque en definitiva esto lo único que hace es hacer más amplia la grieta de la desconfianza.

También estoy convencida de que tú no crees que realmente esta sea la solución a un movimiento legítimo, un movimiento democrático, pacífico, porque estoy convencida que tú crees que esto merecía una respuesta política. Conoces, además, porque ha salido en los medios de comunicación, el ajetreado puente aéreo procedimental que tuvo todo este

proceso lleno de errores. Fue un error que el partido del Gobierno impulsara una querrela contra una movilización democrática y pacífica. Fue un error que lo anunciara antes la presidenta del PP catalán desde el Parlamento de Cataluña. Fue un error que después de que la sala de fiscales de la Fiscalía Superior de Cataluña no viera que hubiera delito desde Madrid revocaran esta decisión y pidieran a esos mismos fiscales que presentaran una querrela y que mantuvieran la acusación. Por tanto, un cúmulo de errores innecesarios.

Mira, yo te preguntaría también: ¿Qué opinas, ministro, de mi condena? A mí me han condenado a 21 meses de inhabilitación y 30.000 euros. ¿Es justa esta condena? Yo he sido una persona que he defendido el diálogo y la moderación. Una semana antes de la convocatoria del 9-N me fui a Madrid a buscar un acuerdo para poder celebrar el 9-N. Y la respuesta ha sido que he sido privada de un derecho legítimo y además expulsada del servicio público. Esta ha sido la respuesta a una voluntad de diálogo. Si no es delictivo convocar y autorizar un referéndum legal, porque como hemos dicho ha salido de nuestro ordenamiento jurídico, creo que mucho menos lo será convocar un proceso participativo sin efectos vinculantes. ¿Es normal que ahora se impute a la Presidencia y a la Mesa del Parlamento por permitir un debate? Creo que es un cúmulo de errores.

Tercer gran error. Sacralizar la Constitución. El gran mantra de los gobiernos del PP ha sido que las propuestas que venían de Cataluña, todas ellas, vulneraban la Constitución. La Constitución española no es la Biblia, es una norma jurídica y, como muy bien apunta el ministro, las normas se pueden cambiar, se deben cambiar cuando son injustas o están alejadas de la realidad social. Ministro, estoy convencida que si tiempo atrás hubieras sido tú interlocutor en la Moncloa no habiéramos llegado a la situación que estamos ahora.

**Tercer gran error:
Sacralizar la
Constitución. La
Constitución
española no es la
Biblia**

La Constitución española diseñó una organización territorial adoptando el “café para todos”, creo que ese fue también otro error porque de alguna manera se pretendió diluir las realidades de los territorios históricos en un Estado de las Autonomías aún a costa de crear comunidades sin ningún sustrato real y aumentar de manera desmesurada, aquí sí, el gasto público. Pero si hablamos de la Constitución son muchos los ejemplos, y algunos de gran trascendencia política, donde la ley se ha modificado y se ha adaptado a la realidad para satisfacer las aspiraciones de la gente y sobre todo la realidad social. Las mujeres votamos, eso también fue una modificación importante. En temas de reivindicaciones sociales, raciales, nacionales, la historia está llena de ejemplos, porque creo que es así como evolucionan las sociedades democráticas.

Hemos de pensar que en Cataluña las encuestas coinciden en que aproximadamente el 80/81% de los ciudadanos quieren participar en un referéndum para decidir el futuro político de Cataluña. ¿No merece esto una respuesta? ¿No merece eso una respuesta en un momento, además, en que vemos que los ciudadanos han dejado de ser sujetos pasivos y son sujetos activos que quieren decidir y quieren participar en la decisión de sus políticas y de su futuro? Tú, hace un momento, hablabas del Reino Unido que acordó con Escocia celebrar un referéndum, también en Canadá, tú lo has aportado con algunos apuntes.

Pero de este tercer error me quedo con que las constituciones están para ampliar los derechos, no para restringirlos.

Cuarto error: Cercenar el Estatuto de autonomía

El cuarto error fue cercenar el Estatuto de autonomía. Creo que es importantísimo recordar que la desafección de buena parte de la sociedad catalana frente a las políticas centralistas tuvo un hito especialmente significativo y relevante en la manifestación del 11 de septiembre de 2010. Aquella manifestación contra la sentencia del Tribunal Constitucional que cercenó el Estatuto de autonomía de Cataluña. Eso fue un toque de atención muy importante, que debía haber llevado a la reflexión al Gobierno del

Estado. Y al no hacerlo creo que la bola se hizo más grande y más grande y con ella también las adhesiones al proceso separatista. Seguramente el Gobierno del Estado no entendió la trascendencia de aquella sentencia. Pero es que en Cataluña hubo un largo proceso de negociación del Estatuto. Después se aprobó por el Parlamento, se aprobó en las Cortes Generales, fue refrendado por los ciudadanos de Cataluña con el 74,7% de los votos y después de 4 años fue recortado por el Tribunal Constitucional mediante una sentencia, que, efectivamente, lo que hace es declarar 14 artículos inconstitucionales y reinterpretar otros 27, a la vez que declara la ineficacia jurídica del preámbulo, o sea, que Cataluña no es una nación. Recuerdo que la recogida de firmas del PP en contra del Estatuto aquí se vivió como una agresión, el mismo García Albiol lo reconocía hace algunos días. Por cierto, el Estatuto estuvo vigente 4 años entre que se aprobó y la sentencia y no causó ningún problema en absoluto. Todavía no se ha digerido esta amputación de la norma más importante de Cataluña, aunque también hay que decir, en honor a la verdad, que el mérito de tal desatino le es imputable por igual al PP como al PSOE. Por cierto ministro, artículos idénticos a los que el Tribunal Constitucional declaró inconstitucionales en Cataluña en Andalucía pasaron y no merecieron ni un reproche del Tribunal ni una enmienda del Gobierno.

Y esto ¿a qué nos ha llevado? A que hemos pasado del debate de las competencias y de la interpretación del término de nación al debate sobre la independencia sí o la independencia no. Y este tijeretazo fue el inicio de una reacción de lo que está pasando Cataluña. Porque a partir de este tijeretazo el autogobierno dejó de ser una cosa de la cual solo hablaban los políticos y los ciudadanos lo hicieron suyo. Y eso fue también el gran cambio.

Quinto error. El portazo al pacto fiscal. Ese fue un error importantísimo. Nos estamos situando en el año 2012 y ante la insostenibilidad de una financiación injusta para Cataluña, que no respeta lo que representa en el

Quinto error: El portazo al pacto fiscal

conjunto del Estado ni por su peso económico ni por su peso demográfico, ante la creciente irritación social por esta situación, por la época de crisis..., el presidente Mas ofrece al presidente Rajoy abrir una negociación sobre el pacto fiscal. La oferta de diálogo y de negociación fue rechazada de inmediato, la respuesta sucinta y llanamente fue: "Ni puedo ni quiero". Curiosamente ahora hemos visto que la opinión sobre un trato económico diferenciado y sensible a las particularidades territoriales ha sido radicalmente distinta en las recientes negociaciones con el Gobierno de Euskadi. Pero bueno, no tengo ninguna duda de que si la predisposición al entendimiento en esta cuestión hubiera sido en 2012 igual que ahora nunca habríamos llegado a la presente situación de confrontación. Y la petición de un pacto fiscal me parece que estaba absolutamente justificada. La realidad económica es que contamos con un sistema de financiación que sitúa a Cataluña como la tercera comunidad en aportación de recursos tributarios al sistema de financiación autonómica, pero es la décima en recibir recursos per cápita. A fecha de hoy, el Estado incumple la LOFCA, ha demorado la negociación y la aprobación del nuevo modelo de financiación que caducó en diciembre de 2013. Tendríamos que tener un nuevo modelo de financiación vigente desde el 1 de enero de 2014. No hablo ya del déficit fiscal de Cataluña con la Administración Central, que ha perdurado en el tiempo. Y lejos de buscar soluciones lo que ha pasado es que el Estado está llevando a los tribunales de forma sistemática cualquier nueva figura tributaria que permita al Gobierno de la Generalitat incrementar ingresos: El euro por receta, el impuesto sobre las entidades de crédito, etcétera. Por tanto, falta de voluntad de diálogo por parte del Estado que ha generado este sentimiento de irritación generalizada.

Sexto error: La recentralización económica y normativa

Sexto error y último. La recentralización económica y normativa. Ha habido una imperiosa voluntad de laminar el autogobierno de Cataluña por

la vía económica y por la vía normativa, en forma de leyes y recursos a los tribunales. Nunca hemos tenido un grado de conflictividad tan elevado. El Estado, paradójicamente, ha tenido hiperactividad en algunos aspectos e inacción en otros. Hiperactividad para recentralizar y limitar el autogobierno, inacción a la hora de negociar traspasos, las comisiones bilaterales dejaron de reunirse, sabes que por ley tienen que hacerlo al menos dos veces al año. No se han cumplido sentencias que le son desfavorables al Estado respecto al ámbito de sus competencias. Ha habido un ataque sostenido contra dos pilares importantísimos de la filosofía política y social como son la defensa de la lengua y el modelo educativo de inmersión lingüística, se han incumplido reiteradamente compromisos en inversiones en infraestructuras: Corredor Mediterráneo, Cuarto Cinturón... Y no es una cuestión de disponibilidad presupuestaria, es una cuestión de voluntad política. Porque mientras que el Plan de Cercanías de Cataluña 2008/2015 ha tenido una ejecución del 7%, el Plan de Cercanías de Madrid lo ha tenido del 100%. Por tanto, son pequeños agravios que vas sumando, vas sumando... Y esta arbitrariedad en el reparto de recursos se observa también en otros campos en los cuales no voy a entrar.

Pero sí que quiero acabar con una reflexión. Hay también 34 sentencias del Tribunal Constitucional favorables a Cataluña que el Estado incumple, por tanto, que el Estado desobedece sistemáticamente. ¿Y qué pasa? Pues no pasa nada. A unos se nos juzga por desobedecer al Tribunal Constitucional y permitir que la gente participe en Cataluña en un proceso participativo, no vinculante, y otros incumplen sistemáticamente y no pasa nada. No es mi propósito ahondar en el desencuentro, sino que quería explicar mi posición. Decía Churchill que un fanático es una persona que no puede cambiar de opinión y no quiere cambiar de tema. Creo que ni el ministro Margallo ni yo somos fanáticos y estoy convencida que podemos encontrar algún punto de encuentro. Gracias.

Jesús Maraña

Muchas gracias, Joana. Estaba pensando cuando os escuchaba en un libro reciente de Lluís Bassets, Lecciones españolas. En el capítulo, de conclusiones o de propuestas de salida, dice: “Lo primero que habría que intentar es el desarme verbal”. Es decir, que empezáramos por entendernos a la hora de discrepar. Y creo que ese intento está aquí. Tengo que decir también que, como era de esperar, los errores los veis cada uno en el otro. Echo de menos, ya sé que es muy difícil en política, aquello que Camus fue capaz de hacer con François Mauriac cuando tres años después de discutir muy crudamente sobre el castigo a los colaboracionistas franceses, en un momento dado Camus dijo: “Yo estaba equivocado”. Pues en todo esto que venimos viviendo, quizás habría que empezar por ahí.

Estoy seguro de que el señor García Margallo querrá contestar algunas de las reflexiones que ha lanzado Joana Ortega. Pero también aprovecho para ponerle otra más sobre la mesa. La desclasificación de papeles del Foreign Office acredita el seguimiento desde su Embajada en Madrid de la llamada cuestión catalana, y se habla, hasta donde sabemos al menos, de que ha habido contactos con el Gobierno de Madrid, con la Generalitat catalana, con partidos políticos, etcétera. Pero se dice: “Bueno es que hay otros documentos que no se hacen públicos, porque —y cito literalmente— potencialmente podrían dañar la relación bilateral entre Reino Unido y España”. No sé lo que hay de cierto en esto, y si lo relaciono con el momento de Europa, con el Brexit, ¿de qué manera esta situación en la que estamos y esta fase de incertidumbre puede influir en lo que se ha venido en llamar la internacionalización del conflicto? No sé si el señor Margallo ve que por esta vía y con la nueva posición en la que está el Reino Unido se puede abrir una brecha ahí, en la reacción que hasta ahora ha tenido Europa sobre la cuestión catalana.

**Lluís Bassets, dice:
“Lo primero que
habría que intentar
es el desarme
verbal”**

Neus Tomàs

Yo añadiría la carta que diputados británicos de distintos partidos han dirigido al presidente Rajoy pidiéndole que abra un diálogo con la Generalitat.

José Manuel García Margallo

Voy a empezar por leer un párrafo que tiene que ver con lo que Joana ha dicho de la incomprensión recíproca, el párrafo literalmente dice: “Este conflicto se llevó adelante con insensata torpeza dejándose arrastrar por el ambiente popular de Castilla adverso a Cataluña, cierto que como en Cataluña era también adverso a Castilla, pero el gran político está por encima de estas horas pasionales de la multitud”. No es actual, es de Gregorio Marañón sobre el Conde Duque de Olivares.

Otro párrafo con el que encabezó el capítulo de las lenguas es de Cambó, que decía que el alma de un pueblo es la lengua y que es el elemento esencial de lo que yo he llamado el hecho catalán, pero dice: “Dí cuenta de que dos jóvenes de Valladolid, perdidos en algún pueblo del Ampurdán, se acercan a un manantial a beber agua: ¡no beguin, no beguin que aquesta aigua és dolenta!, les alerta el payés que pasaba por allí, y en lugar de agradecerse los chicos le increpan: háblanos en español que estamos en España, que aquí no se te entiende, a lo que el payés responde con una amplia sonrisa: ¡quería decirles que beban, beban, que es agua fresca y buena!”.

En tercer lugar: el tema de los congresistas americanos. No sé lo que han dicho los últimos congresistas ni porqué lo han dicho pero sí sé de algunas declaraciones de otros congresistas americanos, cuando yo era ministro de Exteriores, favorables al procés. Los congresistas pertenecían al lobby cubano y claramente me explicaron que era una respuesta al cambio de actitud del Gobierno español sobre la derogación de la posición común de Aznar de 1996. A los congresistas americanos habría que

preguntarles si tan entusiastas son de que Cataluña pueda ejercer el derecho a una secesión unilateral ¿por qué no lo son en América con la Texas vs. White y las sentencias a las que he aludido anteriormente?

Cuarto. El problema del reconocimiento del derecho a decidir es que en un Estado de derecho no hay más derechos que los reconocidos por la Constitución y las leyes. A nadie se le ocurriría plantear un referéndum para acabar con la libertad de prensa, restablecer la esclavitud, acabar con las libertades sindicales... son derechos que dice la Constitución y si la Constitución es cicatera o yerra hay un procedimiento para modificar la Constitución que es el artículo 168 y siguientes. Quiero recordarte que el derecho de autodeterminación fue una enmienda que presentó Letamendia en el año 78, que fue derrotada. Si se quiere incluir el derecho a la autodeterminación pregúntese a los españoles, porque es una decisión que no afecta solo a los catalanes, nos afecta a todos y en una decisión colectiva lo que juntos decidimos juntos tendremos que modificar.

Si se quiere incluir el derecho a la autodeterminación pregúntese a los españoles, porque es una decisión que no afecta solo a los catalanes, nos afecta a todos.

Sobre el pacto fiscal alguna referencia ya que hablamos de errores. El pacto fiscal figuró en el Estatuto de 1979 —lo propuso Trías Fargas— y fue derrotado en el Parlament de Catalunya. En el Pacto del Majestic, Pujol tuvo la posibilidad de aludir al pacto fiscal, fue una propuesta que hizo el entonces portavoz Joaquim Molins, y Pujol lo rechazó alegando que la sociedad catalana consideraba que el pacto fiscal en los términos en que está en el concierto en el País Vasco y en el convenio en Navarra era medieval, anacrónico y poco eficaz. El pacto fiscal no se propuso más que después de la crisis, cuando el sistema de financiación que se había ideado quiebra y quiebra para todo el mundo. Ha habido un cambio en la situación

económica, una caída en la recaudación de 70.000 millones de euros que nos ha afectado a todos. Otra cosa es que el sistema de financiación sea malo y lo es. Yo he propuesto un sistema fiscal en que aumente la corresponsabilidad, es decir, la autonomía financiera real, que cada administración disponga de los impuestos que necesite para solventar las competencias que tiene que tener.

Desde el punto de vista económico no coincido con el diagnóstico de que se ha querido recentralizar. Si se ha recentralizado algo es la emisión de deuda para que todas las comunidades autónomas, y singularmente Cataluña que es la que tenía una deuda más elevada, tuviesen una financiación más barata. Si eso es la centralización me parece que la centralización se ha traducido en una ventaja económica de 8.000 millones.

Y en el tema del marco legal, yo insisto en que si nos empeñamos en salirnos del Estado de Derecho esto es imposible. Westminster autoriza al Parlamento de Escocia a convocar un referéndum pero es porque Westminster lo decide. He leído lo que dice el dictamen del Supremo de Canadá, me he referido también al dictamen consultivo sobre Kosovo, y es que no hay ningún estado del mundo que permita un procedimiento de secesión si ese procedimiento no está incorporado a la legislación y la incorporación a la legislación tiene un procedimiento establecido y tasado. Si nos saltamos ese procedimiento estamos fuera de reglas y eso es literalmente imposible.

Respecto a la pregunta sobre los posibles favores del Estado español a los distintos países - tengo aquí todas las declaraciones que han hecho los gobiernos de la Unión Europea- Churchill decía que en diplomacia uno no tiene amigos permanentes, tiene intereses permanentes, y es obvio que

El pacto fiscal figuró en el Estatuto de 1979 y fue derrotado en el Parlament de Catalunya. En el Pacto del Majestic, Pujol también lo rechazó

para mí el mantenimiento de la unidad de España es el bien superior a conservar, por tanto en cualquier conversación en que entres con otros países ellos ponen encima de la mesa cuáles son sus preocupaciones, sus intereses, y nosotros ponemos cuáles son nuestras preocupaciones y nuestros intereses. Un ejemplo muy claro: vengo de Alicante, he tenido un debate, se me ha recriminado la postura que ha tenido España en el tema de las sanciones a Rusia por la invasión de Crimea y por incumplir los acuerdos de Minsk. Nosotros no tenemos una preocupación por Rusia como tienen los Países Bálticos, los rumanos, los polacos o los húngaros y ellos, por tanto, exigen una enorme firmeza respecto a Rusia porque creen que una política de debilidad puede traducirse en que el expansionismo ruso les alcance a ellos. Nosotros no tenemos esa preocupación pero la entendemos, la compartimos y como socios apoyamos las sanciones y es más, tenemos un escuadrón aéreo en el Báltico. Por la misma razón, yo digo mi preocupación es el tema de la unidad en España y os ruego que lo entendáis y he hecho todos los esfuerzos posibles para que todas las cancillerías del mundo y todas las instituciones desde Naciones Unidas, con una resolución que planteamos cuando presidimos el Consejo, hasta la Unión Europea mantuviesen lo que el derecho internacional dice: integridad territorial, indivisibilidad del territorio. Y eso son los favores, esto es hoy por ti y mañana por mí. No ha habido ningún tipo de contraprestación material, entre otras cosas porque con mi presupuesto no podía ni mandar cocacolas.

Cuando se planteó el referéndum escocés yo dije que España creía que no era una buena idea fragmentar el Reino Unido y volver a la Inglaterra de las fronteras de 1700 y eso les gustó mucho.

**Churchill decía que
en diplomacia uno
no tiene amigos
permanentes, tiene
intereses
permanentes, y la
unidad de España
es el bien superior
a conservar**

Neus Tomàs

Dos preguntas. Ministro, usted ha dicho reforma constitucional, atender la disposición adicional tercera, la lengua y cambio del modo de financiación. ¿Por qué no se ha hecho? ¿Por qué Rajoy no ha querido hacerlo?

José Manuel García Margallo

Lo he dicho por activa y por pasiva, oralmente y por escrito y he presentado una reforma constitucional articulada.

Neus Tomàs

Cuando usted se lo comentó al presidente...

José Manuel García Margallo

No parece que tuviese mucho éxito

Neus Tomàs

Pero, ¿qué explicación le dio?

José Manuel García Margallo

No, no tuvo mucho éxito. Y he manifestado desde el minuto uno, entre otras cosas porque soy valenciano y estamos bastante más perjudicados que la Generalitat, que había que cambiar el sistema de financiación. Dicho eso, puedes hacer tantas balanzas fiscales como bofetadas. Cómo computar los ingresos, cómo computar los gastos, neutralizas o no, tienes en cuenta el déficit, tienes en cuenta la Unión Europea... es decir, balanzas fiscales hay las que quieras, yo te las brindo aquí y van desde un superávit

de 785 al famoso déficit de 16.000 millones, depende cómo cuentas. El impuesto sobre el valor añadido que se ingresa en Barcelona para una venta que al final está en Aragón, ¿se computa en Barcelona o se computa en Aragón?. El impuesto sobre sociedades que se paga aquí ¿se traslada o no se traslada? Los gastos de Defensa de Exteriores ¿se computan o no se computan? Hay miles de balanzas fiscales por eso ningún país del mundo hace balanzas fiscales.

Neus Tomàs

A Joana Ortega le quería preguntar si la mayoría parlamentaria en el Parlament, en este caso Junts pel Sí y la CUP, está abusando del rodillo. Porque hemos visto cómo ayer fulminaron una comisión de investigación en media hora, se va a aprobar una ley de transitoriedad, seguramente la ley más importante de esta legislatura, parece que por lectura única y sin que la oposición pueda presentar enmiendas...

Joana Ortega

Permíteme primero que responda a Jesús, porque es verdad que hemos cometido errores. Creo que uno ha sido la radicalización de la política, se ha ido radicalizando y nos hemos ido alejando todos del centro político, que es donde es más fácil el punto de encuentro. Para mí fue un error la famosa frase de “España nos roba”, que conste que es un sentimiento que la gente tiene, pero creo que fue un error darle valor. Creo que han faltado gestos, que han sobrado actitudes un

La política se ha ido radicalizando y nos hemos ido alejando todos del centro político, que es donde es más fácil el punto de encuentro. Han faltado gestos, han sobrado actitudes prepotentes

poco prepotentes, creo, en definitiva, que si yo me hubiera encontrado como interlocutor al ministro García Margallo seguramente no estaríamos en esta situación. Lo digo porque algunas veces en petit comité, en el Vaticano siempre, habíamos hablado de una manera no oficial y había puntos de encuentro. Lo que se requiere ahora es más debate y sobre todo más voluntad de intentar buscar posiciones que permitan avanzar sin renunciar.

¿Si se ha usado el rodillo o no? Siempre he pensado que la conciencia nacional hay que avanzar en ampliarla no en radicalizarla, creo que en este proceso hay que ir avanzando, adquiriendo mayorías y sumando y sumando y sumando. De todas maneras creo que la situación política en Cataluña está realmente tensa. Cuando tú tienes un cerco judicial que te va tapando todas aquellas salidas posibles pues tienes que buscar alternativas. Y no creo que la solución sea una declaración unilateral, lo he dicho siempre, siempre he actuado con un absoluto respeto a la ley. Creo que no hay que avanzar a golpe de rodillo pero que hay que entender la situación que vive Cataluña, que además es fruto también de esta radicalización y de este extremismo que cada vez más van llevando los partidos.

José Manuel García Margallo

Yo sí tengo que confesar errores... creo que en la revisión que impulsó Maragall fue un error intentar lanzar el Estatuto con Esquerra Republicana para desbancar a lo que antes era Convergencia y prescindiendo del Partido Popular. Cuando se discutió qué hacíamos nosotros le escribí una carta al presidente —yo estaba en Bruselas entonces— que reproduzco ahora: “Una vez abierto el proceso de revisión del Estatuto tenemos que presentar una alternativa propia, igual que creo que es importante tener una idea de España considero importante tener una idea de Cataluña. Creo también que el no no gana elecciones y creo que finalmente que con un texto alternativo en la mano podremos participar en la negociación del Estatuto intentando limar los aspectos más escandalosamente inconstitucionales”. Respecto a la enmienda, literalmente dije: “El problema no estriba tanto en reconocer a

los catalanes derechos no reconocidos por el Estatuto de 1979 sino en permitir que el Estatuto aproveche esta declaración de derechos para extender las competencias de la Generalitat más allá de lo que constitucionalmente es posible". Eso era lo grave. Y respecto al sistema de financiación dije: "Difícil oponerse a un sistema de financiación que da a los responsables autonómicos la posibilidad de pedir el dinero que requieran para atender a sus necesidades siempre y cuando a sus conciudadanos estén de acuerdo en que lo que reciben vale lo que pagan". El recurso al Constitucional me pareció que era una extralimitación, en la campaña de firmas se utilizaron expresiones francamente hirientes...

Le escribí una carta al presidente "Una vez abierto el proceso de revisión del Estatuto tenemos que presentar una alternativa propia, creo que es importante tener una idea de Cataluña"

Pero insisto en que o nos ponemos de acuerdo en que cualquier revisión de la legalidad se hace por el procedimiento establecido o ya estamos navegando en aguas sin notas y sin cartas de navegación. Entonces lo primero es saber lo que es posible y lo que no es posible e intentar el derecho a decidir para ejercer un derecho que no está reconocido en la Constitución es un disparate.

Neus Tomàs

Pasamos a las preguntas de los asistentes

Miguel Ángel Aguilar

Yo quería volver sobre una cosa que ha empezado diciendo Jesús Maraña que es "desarmar el lenguaje". Aquí se ha hablado de la

desafección pero habría que hablar también de la desinfección, estamos infectados de todos estos excesos. Me parece que ha habido mucho de provocación y me parece que en el examen que se está haciendo deberían también reconocerse no solo el itinerario de errores sino alguna otra cosa que no ha sido completamente errónea. Por ejemplo, me parece que ha habido mucha provocación a la que no se ha respondido en situaciones un poco de vértigo. El 11 de septiembre está muy cerca del 12 de octubre y el 11 de septiembre a veces se han podido escuchar estas cosas de España nos roba y luego llegaba el 12 de octubre y aquello parecía Londres, no había ninguna tensión, ningún grito, una cosa verdaderamente flemática. Aquel amago de boicot contra el cava o La Caixa, todo eso ha desaparecido, nadie ha vuelto por ahí y esto ha sido creo que muy positivo. Otra cosa que ha sido muy positiva es el tema de las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas no han dicho absolutamente nada, están a las órdenes del Gobierno de la Nación, tienen que defender la unidad de España, sí, pero cuando digan el Gobierno y el Congreso de los Diputados en qué consiste y cuál es el perímetro de la unidad de España, no antes, eso no se decide en la Escuela de Estado Mayor ni en la Escuela Naval.

**Se ha hablado de
la desafección
pero habría que
hablar también de
la desinfección**

Luego está ese asunto del rodillo, que creo que es muy grave. La lectura única, una ley tan importante como esa. Y por último este asunto de la necesidad —ahora que estamos en la época de la transparencia— de las áreas de penumbra. Como en las autovías hay áreas de descanso tiene que haber áreas de penumbra tanto en la política como en la guerra como en el amor, si no hay áreas de penumbra todo esto no prospera, tiene que haber algún momento en el que se pueda hablar de otra manera.

Carme Clèries

Señor García Margallo quería pedirle que responda a una pregunta que ha hecho la exvicepresidenta de la Generalitat, ¿le parece justa la sentencia?

José Manuel García Margallo

Mire, no he hablado nunca en mi vida, y no lo voy a hacer, de un procedimiento judicial. Creo en el Estado de Derecho y en la aplicación de la Ley por tribunales imparciales e independientes y no sé si la sentencia es justa o no es justa.

Marc Martínez Amat de RAC1

El exministro ha hablado de que él era partidario de prohibir y de impedir el 9-N y deduzco que se quedó solo en esa posición en el Consejo de Ministros, ¿cómo fue esa reflexión?

José Manuel García Margallo

Le voy a contestar lo que puedo contestar porque tengo que respetar el secreto del Consejo de Ministros. Pero como quería que eso no fuese secreto y lo pudiese contar en una conferencia en Europa Press dije lo que pensaba y lo explico aquí. Lo que pensaba es que la consulta se debía haber impedido. Las papeletas y las urnas se estaban haciendo en una cárcel de Lérida —como sabe Joana mucho mejor que yo— mi tesis era pedir a la Generalitat la requisita y la destrucción de urnas y papeletas. Si la Generalitat no lo hubiese hecho, poner los Mossos d'Esquadra durante veinticuatro horas a las órdenes del Ministerio del Interior, veinticuatro horas para hacer eso y al mismo tiempo, simultáneamente, empezar una negociación sobre reforma constitucional, ley oficial de lenguas,

disposición adicional tercera y sistema de financiación autonómica. Esa fue mi tesis y como lo expliqué en la conferencia en Europa Press pues así lo cuento. Me contestó el propio ministro de Interior, que estoy convencido que está muy de acuerdo con mi tesis, diciendo que él jamás había oído hablar de la aplicación del artículo 155 por veinticuatro horas y solo en un tema muy concreto. Entendí lo que se me estaba diciendo y dije pues primer tiempo de saludo.

La consulta se debía haber impedido. Mi tesis era poner los Mossos d'Esquadra durante veinticuatro horas a las órdenes del Ministerio del Interior y simultáneamente, empezar una negociación sobre reforma constitucional, ley oficial de lenguas, disposición adicional tercera y sistema de financiación autonómica.

Neus Tomàs

¿Qué puede pasar esta vez que tenga que recurrirse?

José Manuel García Margallo

Ese referéndum, consulta, proceso participativo, no se puede celebrar.

Marc Martínez Amat

A la exvicepresidenta le quería preguntar por esa reunión de la semana antes del 9-N en Madrid, ¿qué propuesta fue la que la Generalitat hizo para poder llevar a cabo la votación? Al exministro quería preguntarle si también considera que podría impedirse un próximo referéndum por parte del Estado, y a la exvicepresidenta: usted que intentó una consulta antes del proceso participativo ¿cree que hay medios para poder hacer unilateralmente un referéndum?

José Manuel García Margallo

Los medios están muy claros en la Constitución, una cláusula constitucional que está tomada de una Constitución tan antidemocrática como la Ley Fundamental de Bonn. Y creo que de democracia algo entienden porque les pasó antes lo que les pasó.

Joana Ortega

Una semana o diez días antes de la convocatoria de la consulta del 9-N yo fui a Madrid para una vez más conseguir un acuerdo para poder desarrollar con todas las garantías y con toda la tranquilidad esta reivindicación y me llevé un no por respuesta, pero me llevé además una sensación de que yo intentaba hablar desde lo que representaba una reivindicación de los ciudadanos de Cataluña y me topaba con una vicepresidenta que me hablaba únicamente de una Constitución hermética, imposible de modificar. No había punto de encuentro porque una hablaba desde la reivindicación de la gente y la otra desde una Constitución inamovible, pero la voluntad hasta el último momento fue de acuerdo y de poder hacer la consulta de una manera totalmente pactada. Recuerdo que después fue un proceso participativo, no vinculante, pero que sí generó una gran ilusión y una gran fuerza y creo que ha marcado un punto de inflexión también en la historia de Cataluña.

Diez días antes de la convocatoria de la consulta del 9-N yo fui a Madrid a ver a la vicepresidenta y no había punto de encuentro porque una hablaba desde la reivindicación de la gente y la otra desde una Constitución inamovible

¿Ahora la convocatoria a un referéndum? Pues la voluntad del Gobierno la han expresado muchas veces y es que este referéndum se pueda llevar a cabo de una manera pactada que es la manera de avanzar y además de tener todas las garantías. Es difícil, pero la convicción y el modo cómo están trabajando los miembros del Gobierno apunta a que quieren prepararlo todo para poder llevarlo adelante. Recuerdo, creo que fue la semana pasada, cómo el presidente Puigdemont volvía a tender la mano para intentar que se pudiera hacer de una manera pactada, que es como creo que civilizadamente hay que avanzar en democracias maduras como las nuestras.

Pol Foradada Cadena SER

Al ministro, ¿qué le hace pensar —y me pongo en la tensión política que se vivía los días y semanas antes de la consulta del 9-N en 2014— que la Generalitat, que el gobierno de Artur Mas y de Joana Ortega entre otros, hubiera accedido a sentarse en una mesa para negociar los puntos que usted comentaba, habiéndose impedido la consulta del 9-N? Y como usted acaba también de comentar, según su propuesta, interviniendo la policía catalana durante veinticuatro horas, ¿qué le hace pensar que hubiera sido esa una buena salida política para el Gobierno de la Generalitat?

Y para la exvicepresidenta de la Generalitat. Antes comentaba usted que no está de acuerdo en una declaración unilateral de independencia, acaba de decir que para usted la mejor salida sería un referéndum pactado, ¿cree que sería una buena salida un referéndum aunque no fuera pactado? y ¿coincide con el ministro en que una de las claves para que tenga éxito un referéndum es que tenga reconocimiento internacional? Y no siendo pactado con el Gobierno central ¿usted cree que podría tener este reconocimiento?

José Manuel García Margallo

Joana ha dicho antes que ha habido conversaciones muy discretas. Yo tuve una, me parece que fue tan lejos como en el 2012, que vine aquí a hablar con el conseller Homs sobre la Ley de Servicio Exterior y me dijo: el presidente quiere verte y yo dije pues voy encantado. Y tuvimos una reunión. No creo desvelar ya ningún secreto, estaba el conseller Homs, estaba Duran Lleida, estaba el presidente Mas y le expliqué cuál era mi tesis. El elemento central de mi tesis es el sistema de financiación. Expliqué que el pacto fiscal era inviable, el concierto y el convenio están amparados por la disposición adicional primera de la Constitución que no ampara el concierto en otras partes de España, e insisto que la Generalitat nunca quiso el concierto ni en el 79 ni en el Majestic ni antes, y en mi opinión si planteas el pacto fiscal es plantear una condición de imposible cumplimiento para permitirte ir a la operación que quieres hacer. Es lo que pensaba y lo que sigo pensando, que entonces la solución era llegar a algo muy parecido al resultado del concierto por la vía multilateral, ¿qué quiere decir eso? Quiere decir que en primer lugar tú tienes que hacer un listado de lo que son servicios esenciales y lo que no, los servicios esenciales está claro que son la educación, la sanidad, los servicios sociales... los otros los podemos discutir si los podemos pagar o no. Decir cuál es el nivel mínimo de prestación de servicios, que tiene que ser idéntico en todo el territorio nacional, porque a eso obliga el principio de igualdad. Y a partir de ahí garantizar la Administración central, la Hacienda central, que necesariamente va a recaudar cada vez más impuestos, porque cada vez más impuestos están armonizados en Europa y se armonizan porque la dispersión normativa crea distorsiones a la competencia. La Administración central se debería reservar el impuesto sobre la renta que grava el ahorro y los rendimientos empresariales, que tienen que ser igual que sociedades, impuestos sobre el valor añadido y el impuesto sobre derivados del petróleo, que son los que alteran la competencia. Y todos los demás, más los precios impositivos, se atribuyen a las comunidades

autéonomas. Insisto, la Administración central con sus impuestos paga sus funciones y esos servicios al nivel establecido para que no haya desigualdad. Y a partir de ahí la Generalitat tiene un margen de maniobra inmenso para financiar los servicios que no considere esenciales o elevar el nivel de los que sí y eso te evita todo el problema de ordinalidad.

Joana Ortega

Ministro, tú has dicho que hubieras hecho que interviniera la policía. Me parece una grave irresponsabilidad. Por primera vez le doy la razón al Gobierno, creo que hubiera sido una gran irresponsabilidad y el 9-N se desarrolló con una total normalidad. Porque ministro, te aseguro que si tú llegas a estar aquí el 9-N hubieras visto la ilusión, hubieras visto la vitalidad de un pueblo, hubieras visto la alegría en las calles, habrías visto cómo la gente iba a votar con las fotos de personas que ya no estaban, había abuelos acompañados de nietos... había muchísima gente y yo explico que este es el alma del 9-N. Por tanto, creo que no hay marcha atrás. La voluntad del Gobierno de la Generalitat es poder realizar un referéndum pactado, pero si el pacto no se da por las dos partes, pues es muy difícil.

**Que interviniera
la policía me
parece una grave
irresponsabilidad**

Lo que sí quiere Cataluña es un reconocimiento internacional, porque lo que en todo momento reclama Cataluña es estar en la Unión Europea. Por eso creo que sería tan importante que pudiera haber un debate con toda normalidad sobre los pros y los contras.

Quico Sallés. La Vanguardia

Exministro, ¿por qué no hay fotografía del encuentro entre Carles Puigdemont y Jimmy Carter? Me refiero a si hay algún tipo de símbolo por lo cual no se haya filtrado esta fotografía del encuentro.

José Manuel García Margallo

No tengo ni la menor idea. Yo soy un diputado de base de este momento, no tengo ni la menor idea.

Quico Sallés. La Vanguardia

Si usted estuviera en el Ejecutivo de Rajoy ¿volvería a recomendar lo mismo que recomendó el 9-N si finalmente se convoca el referéndum?

José Manuel García Margallo

Exactamente lo mismo. Tan es así que en septiembre espero que usted lea mi libro en donde está explicado por qué, cómo y cuándo. Si lo que está usted preguntándome es si yo aceptaría que se celebrase un referéndum en desacuerdo con lo que dice la Constitución y las leyes, por supuesto que aconsejaría que se hiciese todo lo posible para que eso no se celebrase. Para mí el Estado de Derecho es capital.

Quico Sallés. La Vanguardia

Es decir, lo mismo que recomendó: requisa de las urnas, destrucción de las mismas, y asumir el mando....

José Manuel García Margallo

Mire, cuando a usted le encomiendan una función política usted se compromete a unas determinadas cosas y yo me comprometí a hacer guardar la Constitución y las leyes.

Joana Ortega

Y a servir a los ciudadanos de su país también...

José Manuel García Margallo

Dentro del marco de la Constitución y las leyes.

Jordi Menéndez

Quería poner de manifiesto varias preocupaciones. La primera es que estamos todavía mucho más instalados en la búsqueda de errores y de culpables que en la búsqueda de soluciones y creo que si persistimos en la identificación de los errores y los culpables, que algún día habrá que hacerlo, eso no nos lleva a buen puerto. La segunda preocupación que quiero expresar es que en esta situación de bloqueo en que se ha situado la vida política catalana y española con relación al encaje de Cataluña en España, en esta situación de bloqueo, digo, quien más pierde es Cataluña aunque desde luego para España no es ninguna buena noticia este bloqueo, pero la pérdida de liderazgo, el riesgo de pérdida de liderazgo de Cataluña en España y en Europa es preocupante.

Y la tercera preocupación que quiero expresar para compartirla con ustedes es una cierta banalización de la desobediencia. Hay un debate muy importante en toda Europa sobre la transgresión y la desobediencia, pero no es lo mismo que ciudadanos organizados desobedezcan porque consideren que el marco de las leyes es mejorable que una institución pública desobedezca. Creo que hay una frontera ahí que es infranqueable. Es muy complicado entender que desde el Estado mismo se inste a la ciudadanía a saltarse el Estado de Derecho y a mí, como decimos en catalán, aixó m'en grinyola molt. No estoy en contra de la desobediencia, porque hay veces que los ciudadanos desobedecen pero una cosa es esa y otra que el poder constituido desobedezca.

José Manuel García Margallo

Estoy completamente de acuerdo en que si hacemos una confesión de errores es solamente para no volver a cometer esos errores, no se trata ahora de tirarnos a la cabeza en qué nos hemos equivocado unos y otros. Voy a leer un párrafo de Miquel Roca i Junyent en las Cortes Constituyentes cuando se aprueba el Estatuto, dice: “Que nadie intente creer que con esta operación los ciudadanos vamos a encerrarnos en nosotros mismos, es decir, vamos a centrarnos diríamos en la representación de la exclusividad de Cataluña. Precisamente con esta operación se rompe este vicio del ensimismamiento para contribuir con todas nuestras fuerzas a hacer lo posible no solo para que la Generalitat funcione sino para que España en su conjunto como estado funcione”. López de Lerma traduce un diálogo de esa misma fecha entre Jordi Pujol y Jaume Ciurana Galceran, que le dice: “Pero Jordi, ¿sabes? yo distingo entre táctica y estrategia. Hay que tener clara la estrategia, el objetivo último para no errar en la táctica y para mí no hay otro objetivo que la independencia de Cataluña, tú ¿de dónde te encuentras?”. No hubo respuesta por parte de Pujol. “Cuando pintábamos algo en Madrid”, página 20.

Y creo que hay que retomar la idea de que Cataluña tiene que ocupar un papel muy importante en España como lo ha ocupado siempre y a partir de ahí podremos entendernos. Por tanto vamos a restablecer eso y vamos a la concordia y a la convivencia democrática y a resolver los temas y los motivos de desafección que existen. Creo que existe un sistema de financiación injusto que ha provocado unos aumentos de déficit, que están también en el origen del aumento de la deuda, y creo que en compensación se ha hecho el Estado español cargo del 82% de la deuda, mucho más si metemos las ayudas financieras. Pero esto necesita mucho diálogo, mucha comprensión y mucho afecto mutuo, que es el espíritu con el que hicimos la Constitución y el Estatuto del 79.

Joana Ortega

Yo siempre he sido sensata al respecto de la legalidad y estoy convencida de que el 9-N no hubo una conculcación de la ley. Cuando hicimos la convocatoria de la consulta hubo una suspensión, se acató la suspensión y se ejecutó un procedimiento de naturaleza totalmente diferente a la consulta, un proceso participativo, además amparado en unos artículos de la Ley de Consultas que no estaban suspendidos, y llegó otra suspensión, se pidió una aclaración.

Por tanto no se dan los motivos de desobediencia ni se dan los motivos de prevaricación, otra cosa es que la sentencia sea la que sea, que la respeto, no la comparto. Es más, el primer día que estábamos sentados en el banquillo la misma sentencia ya

salía publicada en un diario de Madrid. Pero en todo caso yo tengo la convicción de que no he vulnerado la ley y, además, tengo absoluto respeto a la legalidad.

**Estoy convencida
de que el 9-N no
hubo una
conculcación de
la ley**

Jesús Maraña

Si os comprometéis a una respuesta muy breve, a mí me gustaría intentando mirar al futuro hacer una pregunta sobre algo que creo que cada vez defienden más no solo juristas sino políticos de distintos partidos. ¿Habría la más mínima posibilidad de solución aceptando que España es una nación de naciones y aceptando Cataluña ser una nación sin estado?

José Manuel García Margallo

¿Qué quiere decir nación? ¿Cuál es el concepto de nación y qué consecuencias se derivan del reconocimiento de un ente territorial como

nación? Hay el concepto de nación lingüística, de nación natural, nación originaria, en definitiva, y hay el concepto de nación jurídica o de carácter político. No habría inconveniente en reconocer que Cataluña es una nación, como otras comunidades autónomas, desde el punto de vista lingüístico/cultural, identitario, pero en ningún caso podría ser una nación política si como nación política se entiende un sujeto activo, un sujeto que puede ir a la autodeterminación, que es eso lo que se está planteando, entonces eso es inviable en la Constitución Española, en el artículo 2 dice con toda claridad: “La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común indivisible de todos los españoles”, sin perjuicio de la autonomía de regiones y nacionalidades. Si nación es cultural y es lingüística y no acarrea el derecho a la autodeterminación, es posible. Con una disposición que a mi juicio no es oportuna, porque no sabemos muy bien qué quiere decir eso. ¿Valencia sería una nación? Porque Valencia tiene una lengua, tiene una cultura y tiene unas instituciones tan antiguas y tan respetables como las de Cataluña. ¿Aragón lo es? ¿Lo es Asturias? ¿Lo es León? ¿Lo es Castilla? ¿Dónde nos lleva eso? ¿Qué utilidad tiene eso? La cuestión es no crear problemas artificiales sino resolver los problemas que ya tenemos.

No habría inconveniente en reconocer que Cataluña es una nación, como otras comunidades autónomas, desde el punto de vista lingüístico/cultural, identitario, pero en ningún caso podría ser una nación política

Joana Ortega

Creo que no se pueden poner puertas al campo.

Jesús Maraña

Quiero agradecer tanto a la exvicepresidenta Joana Ortega como al exministro García Margallo estas reflexiones compartidas y a mi compañera Neus Tomas la participación en este debate organizado por la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid. Muchas gracias a todos y buenas tardes.

BREVES BIOGRAFÍAS



Joana Ortega Nacida en Barcelona en 1959, inició su carrera política en el Ayuntamiento de Barcelona siendo consejera técnica del distrito de Les Corts (1992-1995), regidora ejecutiva del distrito de Eixample (1995-1999) y regidora del consistorio barcelonés (1996-2007). A nivel municipal ha sido miembro del

Consejo de Administración de Barcelona Activa (1996-2003) y del Instituto de Cultura de Barcelona (1999-2003).

Durante los mandatos de Jorge Pujol como presidente de la Generalitat, fue presidenta del Instituto Catalán de la Mujer (2002) y del Consejo Nacional de Mujeres de Cataluña (2002).

Es miembro del equipo directivo de Tribuna Barcelona. Ha sido tertuliana del programa "Bon dia, Catalunya", de TV3 (2000-2002), en COM Ràdio (desde el 1999) y de Radio Intereconomía. Es articulista mensual en El Mundo.

Militante de Unió Democràtica de Catalunya desde el 1985, es miembro del Comité de Gobierno de UDC desde el 1996. También es miembro de la Permanente de UDC y del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación (*CENF) de Convergencia y Unió (CiU). Ha sido portavoz de CiU en la Mancomunidad de Municipios y al Área Metropolitana de Barcelona (1999-2003). El 2006, entró en el Parlamento de Cataluña siendo escogida diputada por la circunscripción de Barcelona. El 2010 se volvió a presentar como número dos de la lista de CiU encabezada por Artur Mas.

Fue vicepresidenta de la Generalitat de Catalunya y consejera de Gobernación y Relaciones Institucionales desde diciembre de 2010 hasta junio de 2015.

José Manuel García Margallo Nacido en Madrid, es licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto e hizo un Máster en Derecho en la Universidad de Harvard en 1972. También es Doctor en Derecho por la Universidad Miguel Hernández (Alicante), ha trabajado como inspector de Finanzas (1968) y fue director general de Desarrollo Comunitario del Ministerio de Cultura entre 1977 y 1979.



En las elecciones generales de 1977 logró un escaño en el Congreso, lo que le permitió ser uno de los parlamentarios que tomó parte en la redacción de la Constitución Española. Durante su etapa en el Congreso de los Diputados, presidió la Comisión de Peticiones hasta 1982. Cuatro años después, regresó a la Cámara Baja, donde fue portavoz de Economía y Hacienda durante tres legislaturas distintas, desde 1986 a 1994. Tras ser elegido eurodiputado ejerció como vicepresidente de la Subcomisión de Asuntos Monetarios (1994-1999) y de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios. Además, ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Civil (1982) y la Orden del Mérito Constitucional (1983).

Fue ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España desde el 22 de diciembre de 2011 hasta el 4 de noviembre de 2016. Actualmente es Diputado en las Cortes Generales.

Neus Tomás Licenciada en Periodismo por la Universitat Autònoma de Barcelona, inició su carrera en la Cadena SER en 1993. Tras nueve años en la emisora de radio del grupo PRISA dedicada a la información política, se incorporó a los servicios de prensa de la Generalitat de Catalunya, donde ejerció como Directora de la Oficina del Portavoz del Gobierno. Desde noviembre de 2006 es redactora jefe de política en El Periódico de Catalunya. Es, además, colaboradora habitual de medios como TV3, RTVE, Catalunya Ràdio y la Cadena SER.



Jesús Maraña Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, inició su andadura profesional en el diario Informaciones de Madrid y poco más tarde en el Diario Ya. Colaboró con Televisión Española en el programa "Si yo fuera presidente", y en el programa Hora Cero en Antena 3 con Jesús Hermida.



Continuó su carrera en distintas revistas y semanarios desde 1985 en el Grupo Zeta: redactor de la revista Tiempo y cofundador de la revista Tribuna en 1988. Su regreso al periodismo diario se produjo en 1995 en el diario El Mundo como redactor jefe. En 1999 se incorporó a Interviú, siendo nombrado director de la publicación y en 2002 asumió la dirección del conjunto de las revistas del Grupo Zeta.

Desde 2005 participa asiduamente en las tertulias políticas "Madrid opina", de Telemadrid y "Al rojo vivo" de La Sexta. También ha participado en los programas de RTVE "Los desayunos de TVE", "59 segundos", y "En días como hoy" en Radio Nacional de España.

En 2007 formó parte de los fundadores de Público, periódico del que fue subdirector hasta 2010, y director entre ese año y su cierre en 2012.

En 2013 fundó el diario digital Infolibre y su revista mensual en papel Tinta libre de los que en la actualidad es su director editorial.

GALERÍA DE IMÁGENES



Los protagonistas del diálogo, Joana Ortega y José Manuel García Margallo



Arriba: Integrantes del XI encuentro «España plural / Catalunya plural»
Abajo: Los moderadores, Neus Tomas y Jesús Marañón



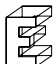
José Manuel García Margallo y Joana Ortega dialogando sobre los «Errores innecesarios»

C I C L O D E D I Á L O G O S

ESPAÑA
CATALUNYA **PLURAL**

XII. "La prensa como fuerza
de choque"

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos

PRESENTACIÓN

¿Cuál es el papel que juegan los medios de comunicación en los conflictos? Y, en concreto, ¿cuál es el que están desempeñando en la cuestión catalana? A esas preguntas trataron de dar respuesta los periodistas Mònica Terribas e Iñaki Gabilondo en la décimosegunda jornada del ciclo “España plural / Catalunya plural”, en un debate que se desarrolló bajo el título “La prensa como fuerza de choque”.

El diálogo puso de manifiesto algunas cuestiones que afectan al modo en que la prensa afronta la actual tensión de Cataluña como, por ejemplo, la distancia afectiva, el desconocimiento mutuo, la incompreensión que se han ido agrandando en los últimos años entre una parte de la sociedad catalana y el resto de España. Una situación a la que según los dos intervinientes han contribuido especialmente los políticos pero también los medios de comunicación.

De manera que a la hora de afrontar informativamente el problema que se plantea dentro de Cataluña y entre Cataluña y el resto de España “el periodismo —a juicio de Gabilondo— ha jugado un papel completamente decepcionante, colocándose en posiciones militantes, sin la suficiente elasticidad mental para poder interpretar las cosas de una manera más coral, sin entender que estamos ante fenómenos poliédricos”.

Terribas coincidió en este diagnóstico, pero centró más sus preocupaciones en el hecho de que, en su opinión, desde la Constitución de 1978 “no se ha construido el imaginario colectivo común que enseñara a las distintas comunidades de España a quererse”. Añadió en ese sentido que “los grandes grupos mediáticos públicos y privados en España no han sabido mostrar la diversidad, la pluralidad que existe” y se ha fallado a la hora de “coser emocionalmente esa España”. Criticó que los medios han estado muy centralizados y no han sabido construir el tejido de la pluralidad. De hecho, Terribas y Gabilondo se dolieron de que en las

emisoras de radio españolas sea difícil escuchar canciones en catalán, vasco o gallego y, sin embargo, se ponga con toda naturalidad música en inglés.

Ambos hicieron también autocrítica a la hora de mencionar cómo los medios se encuentran ahora más preocupados por la inmediatez y la aducencia que por la información seria, contrastada y de calidad. Una realidad que atribuyeron a la influencia de las redes pero también a que las empresas y los periodistas se encuentran en situación de “pánico financiero”.

El convencimiento de Terribas de que no se ha sabido tejer conocimiento y complicidad entre las comunidades se matizó con la experiencia, citada por el moderador Xavier Mas de Xaxàs y por Gabilondo, de los Juegos Olímpicos del 92, un proyecto que sirvió para que distintas administraciones gobernadas por partidos políticos diferentes trabajaran juntas y también para aunar las aspiraciones comunes de los ciudadanos españoles.

Cómo salir de esta situación fue también objeto del debate. Gabilondo sugirió que la única manera de salir de un callejón sin salida es dar marcha atrás y se lamentó de que no exista un gran objetivo de país —como fue el de la Transición a la democracia o el propio 92— que permita juntar en un gran proyecto a todos, los catalanes y el resto de los españoles. Y, en cualquier caso, los dos se mostraron partidarios del diálogo frente a la confrontación.

Rosa Paz y Juan de Oñate

El duodécimo encuentro del ciclo «España plural / Catalunya plural» se celebró en Barcelona, en el Col·legi de Periodistes de Catalunya el 21 de junio de 2017 bajo el título «La prensa como fuerza de choque».

Participaron en el diálogo:

Mònica Terribas.

Directora de
“El matí de Catalunya Ràdio”



Iñaki Gabilondo.

Colaborador de la
Cadena SER



Moderaron: **Xavier Mas de Xaxàs** y **Miguel Ángel Aguilar**



Miguel Ángel Aguilar

Buenas tardes. Esta es la decimosegunda edición del ciclo “España plural, Cataluña plural”, que empezamos en el mes de julio del año 2013 porque pensamos que había que impulsar la conversación y el diálogo. Hoy estamos aquí para que nuestros dos invitados, que son Mònica Terribas e Iñaki Gabilondo, nos hablen bajo este título genérico, donde cabe casi todo, pero que tiene cierta intención “La prensa como fuerza de choque”. Fuerza de choque y también la preparación artillera del choque ya que, al igual que la infantería no avanza sin haber preparado antes el terreno la artillería no hay ningún conflicto bélico que antes de desencadenarse en el campo de batalla no haya tenido una preparación periodística. Por poner algún ejemplo reciente, imposible explicarse todas las guerras de los Balcanes sin la participación decisiva que los medios de comunicación de Belgrado tuvieron en el calentamiento previo. Y por ir a una zona más alejada, y a lo mejor más primaria, aquella famosa guerra de los hutus y los tutsis no se explica sin la radio de las Mil Colinas. Primero se calienta el conflicto y luego ya la gente se lanza al combate.

Xavier si tú quieres decir algo para poner en suerte el debate, adelante.

Xavier Mas de Xaxàs

Gracias Miguel Ángel. Es la primera vez que en estos diálogos tenemos a dos periodistas como primeros espadas. Y son además dos líderes de opinión que no necesitan ningún tipo de presentación. Siempre he admirado a figuras como Iñaki y como Mònica, y otros líderes de opinión, porque me los imagino bastante solitarios a pesar del entorno mediático de aplausos y de palmaditas en la espalda. Cuando tú decides el tema que vas a tratar en una carta abierta en la radio estás tú solo decidiéndolo y siempre te preguntas cómo llegará a ser entendido el mensaje.

¿Es posible ser transversal en un medio público en Cataluña con un tema como el procés? A mí me produce admiración ver cómo lo lidiáis en el

día a día. Porque es como bajar a la mina, y bajar cada día, picar piedra, es un trabajo bastante menos glamuroso de lo que puede parecer después, porque es un trabajo duro de documentación y después de transmisión del mensaje. Sobre todo en nuestro entorno de medios dependientes, tanto públicos como privados. No hay periodismo independiente en los medios públicos si ese medio público no tiene una independencia política. Y no hay periodismo independiente en los medios privados si ese medio no tiene una independencia económica. Creo que en España, unos y otros, estamos bastante cojos y necesitados. También está esta soledad, hoy en día acentuada por la fuerza de la propaganda en las redes sociales, la posverdad y la desinformación, un aluvión de corrientes negativas que pasan por encima de los periodistas y de los medios de referencia, que pierden peso en la sociedad. Una sociedad que, como vemos en Estados Unidos, en Gran Bretaña, en Francia, no solo aquí, cada vez se cree más esta desinformación, por la falta de debate, la falta de lectura, la predominancia de los tuits, etcétera. Las reflexiones serias en profundidad, como las que suelen hacer Mònica e Iñaki, quedan dentro de este aluvión, intentando sacar la cabeza y decir aquí estoy.

Muchas gracias a los dos por haber aceptado este envite que tiene como objetivo tender otro puente de diálogo entre esta Cataluña plural y esta España plural que vosotros dos ejemplificáis tan bien.

Iñaki Gabilondo

Buenas tardes, bona tarda. Cuando veo que figuro en el programa como Iñaki Gabilondo, colaborador Cadena SER, me da un poco de impresión porque llevo 50 años en la Cadena SER pero es cierto porque ahora soy un colaborador. Quiero decir que estoy viendo las cosas cerca pero no demasiado cerca.

Toda mi vida he intentado mantener una razonable distancia con las cosas. Me ha gustado siempre mantenerme a esa distancia en la que la temperatura sea la suficiente como para entender qué pasa y no tanto como

para estar atrapado en las tripas de la propia acción. Lo he contado en algunas ocasiones, no me ha gustado estar demasiado cerca de la política, aunque me perdiera cosas que luego podía contar, porque he tenido miedo de perder la distancia, porque me comprometo afectivamente mucho. No juzgo a quien hace otra cosa, conozco a periodistas que militan en partidos y son perfectos ejemplos de profesión. Pero yo no sé. Yo, si me acerco demasiado, soy atrapado afectivamente por las personas. Me di cuenta de esto hace muchísimos años y, por ejemplo, en el Grupo Crónica de periodistas, que se reúne desde hace muchísimos años, yo fui uno de los primeros, fui un día y no volví. Porque tuve la impresión de que aquella reunión de periodistas con políticos entraba en unos terrenos de proximidad que a mí no me gustaban. Es decir, que para mí no hubieran sido de provecho. Lo que hubiera ganado en información, lo hubiera perdido en distancia.

Me ha gustado siempre mantenerme a esa distancia en la que la temperatura sea la suficiente como para entender qué pasa y no tanto como para estar atrapado en las tripas de la propia acción

He contado en algunas ocasiones que me reconfortó mucho conocer la parábola del puercoespín de Schopenhauer. Él cuenta que los puercoespines en la noche helada necesitan darse calor y se acercan. Si se acercan demasiado se hieren, si no se acercan lo suficiente no tienen suficiente calor. Me ha parecido una excelente metáfora de las dificultades que el periodismo y la política tienen para mantener un punto de distancia que, por muchas circunstancias históricas, no se ha mantenido aquí, y se han establecido urdimbres muy perjudiciales, aunque sean comprensibles porque han tenido explicación histórica, y que han vinculado demasiado. Yo me he liberado por razones personales, que no presento como virtud sino como particularidad. Me mantengo a una determinada distancia de quien creo que tengo que criticar o a quien creo que tengo que observar con una

cierta mirada de limpieza, porque sino caigo pronto en la trampa del compromiso afectivo. Ahora, como además solo soy colaborador, vivo a una distancia añadida porque ya no estoy inmerso en la estructura de una organización que está marcada por determinados códigos de líneas editoriales, etcétera. Conozco el espíritu que anima esa casa, pero no formo parte de las reuniones en las que se marcan las líneas, con lo cual vivo un confortable aislacionismo, que me permite mirar en la dirección en la que siempre he querido mirar.

Cuando has dicho tú Miguel Ángel que en la antigua Yugoslavia no se hubiera podido producir lo que se produjo si no se hubiera previamente calentado, hasta extremos completamente enloquecidos, el enconamiento de los pueblos estás diciendo algo que a mí me ha acompañado desde que era pequeño: Si no puedes ser de provecho por lo menos no hagas daño. Y he intentado siempre que mi oficio pueda iluminar, lo que puede iluminar, pero que en caso de duda no se convierta en un factor destructor. Porque muy pronto tuve conciencia de que tenía un gran poder destructor. Tal vez porque siempre he tenido trabajos que se desarrollaban en medios importantes y en posiciones importantes dentro de esos medios importantes. Y me he dado cuenta de que teníamos una capacidad de fuego fortísima, una capacidad extraordinaria de influir. Desconfío mucho, por tanto, de esta nuestra acción y mantengo una cierta cautela. En los temas complejos más. Los temas complejos son los que a los dos minutos de acercarte a ellos sabes que huelen a pólvora. Y cuando noto que van circulando por las rutas que conducen a los rumbos de colisión, se intensifica más mi instinto de precaución.

Me di cuenta, hace muchísimos años de que esto iba por muy mal camino y de que los prejuicios estaban colocados en una posición que prácticamente resultaban inamovibles. No sé quién dijo que el prejuicio es más difícil de desmontar que la bomba atómica. Y en relación con Cataluña y con España hay tal cantidad de prejuicios y están colocados en los altares y en algunos casos sublimados hasta extremos delirantes. La unidad de España, por ejemplo. Un importante personaje de la iglesia española

consideró que era un deber moral para los cristianos defender la idea de la unidad de España. Es decir, cuando estamos hablando de temas que están colocados en los altares, a los que uno no puede acercarse sin estar percibiendo que te acercas a un campo minado, creo que el instinto, la precaución, la responsabilidad, el andarse con tiento, debiera ser necesario. Y yo lo percibí inmediatamente.

En el año 2003 vine a entrevistar a Pasqual Maragall y Pasqual Maragall me dijo que Cataluña estaba verdaderamente convencida de que ya el proceso autonómico no daba para más, que ya el Estatuto no daba para más y que había que acometer alguna novedad. Me iba a quedar unos cuantos días más en Barcelona y aproveché lo que me dijo Maragall para consultar con gente. Hablé con Carod-Rovira, hablé con Zaragoza del PSC, hablé con gente de los demás partidos, hablé con empresarios, hablé con sindicatos y todos me dijeron lo mismo, todos. Me dijeron: “No está funcionando esto ya, tenemos problemas financieros insuperables, nos estamos quedando atrás. Hay que reactualizar el Estatuto”. Llegué a Madrid y les conté a mis superiores —cuando no era un colaborador, sino un miembro de la organización—: En Cataluña hay una sorprendente coincidencia, que atraviesa ideológicamente de derecha a izquierda, y es necesario releer el juego de relación que hay con España. Sin embargo, muy pronto me di cuenta de que aquello que empezó a moverse fue interpretado, y así ha quedado ya como una verdad revelada, como una chaladura que no venía a cuento, que emprendió un pirado como Maragall y que metió las cosas en un sitio completamente temerario, cuando hubiera podido no hacerse. Me quedé muy sorprendido porque yo había percibido algo diferente. Me parecía que Maragall estaba interpretando, al margen de su punto de vista, un

El prejuicio es más difícil de desmontar que la bomba atómica. Y en relación con Cataluña y con España hay cantidad de prejuicios

pensamiento que percibía en la sociedad. Y yo también lo percibí, pero no ha habido manera de desmontar ese prejuicio. Ha quedado para la historia que: “Erase una vez un país feliz que se metió, porque le dio la gana a un loco, en un verdadero manicomio”.

Cuando en el año 2010, después de haberse recorrido los conductos reglamentarios de presentación en el Parlament, revisión, lavado y peinado del Parlamento español, referéndum, la sentencia el Constitucional echa para atrás los aspectos más notables de aquel Estatut, tuve instantáneamente la conciencia de que se había producido un fenómeno dramático e irreversible. Siempre he creído que después de un referéndum solo se puede ir a comer. No se puede hacer nada más. Es absolutamente imposible que pueda hacerse ninguna otra cosa. Se hizo una cosa. Y tuve la impresión de que aquella cosa, la sentencia del Constitucional, producía un corte brutal. A partir de ese momento todo ha resultado, desde mi punto de vista, imposible de reencauzar. Las posiciones se han colocado de manera muy drástica en lugares extremos. Tengo mi opinión sobre las exageraciones, errores, desmesuras, descontroles que se han ido produciendo. La inexplicable inacción ante fenómenos que para mí eran verdaderamente espectaculares.

En la manifestación del año 2010, que yo la vi de arriba abajo, percibí una cosa que comenté al día siguiente en la radio: “Es la primera vez que asisto a una manifestación en la que no se pide nada”. La manifestación del 11 de septiembre del año 2010 no pidió nada. Era como quien notifica un hecho. Aquel colectivo, que no sé si representaba a muchos o a pocos, a los que representara, no estaba pidiendo nada, estaba notificando que se había colocado en otro sitio. Me pareció imposible de entender que eso no provocara instantáneamente un movimiento de aproximación a esa realidad en la que se estaba produciendo una noticia, a mi juicio, de ese calibre. Desde entonces hasta aquí no he hecho más que asistir a fenómenos

**La manifestación
del año 2010 es la
primera en la que
no se pide nada**

inexplicables de error tras error. Por un lado la interpretación de que lo que estaba pasando aquí era la chaladura de Mas. Siempre es la chaladura de

Lo que estaba pasando siempre se achacaba a la chaladura de alguien, de Maragall, de Mas...

alguien. La de Maragall, a mí me parecía que no, pero era la chaladura de Maragall. La chaladura de Mas, era una chaladura que no era de Mas, había procedido de una sociedad más ancha que Mas. La chaladura de Mas empieza cuando, interpretando que aquello dice más de lo que le dice, convoca unas elecciones anticipadas

y se pega el tortazo padre, porque ha leído mal aquello.

Empezamos a asistir a lecturas equivocadas de las cosas, mientras en Madrid se asiste con una impavidez, a mi juicio, inexplicable ante un fenómeno de gran importancia que hubiera venido a movilizar la política de todo un país a la vista de que estaban pasando cosas de gran importancia. Fenómeno para mí absolutamente chocante. La naturalidad con la que se decía que no podrá salir bien, porque legalmente es imposible, me dejaba completamente atónito. Yo decía no quiero que Cataluña se vaya de España, pero me gustaría que no se quisiera ir, no que no se pueda ir. Si mi mujer se quiere marchar, yo no me conformaré con que no pueda irse, porque le tengo sujeta a la cama, lo que yo quisiera es que no se quisiera ir. ¿Que estamos intentado hacer para que no se quieran ir? No estamos más que diciendo que es inútil porque no van a poder irse. La sucesión de disparates que he ido viendo y que iban produciendo este fenómeno, que ahora mismo está colocado en rumbo de colisión, ha sido para mí una decepción muy grande que, sin embargo, fue intuida muy pronto.

Si mi mujer se quiere marchar yo no me conformaré con que no pueda irse porque le tengo sujeta a la cama, lo que yo quisiera es que no se quisiera ir

En este sentido, creo que el periodismo ha jugado un papel completamente decepcionante, colocándose en posiciones militantes, lo cual no está mal porque uno es muy dueño de sus posiciones, es muy dueño de su ideología y es muy dueño de su visión de las cosas. Pero sin la suficiente elasticidad mental para poder interpretar las cosas de una manera más coral, sin entender que estamos ante fenómenos poliédricos, de extraordinaria importancia histórica, que el piano se toca con diez dedos y no con uno, y estamos tocando la política con un dedo, y esto es para tocar con diez. Que nos está desafiando de una manera extraordinaria la realidad que es una realidad que nos está observando como tal. Los problemas no se pueden prohibir, los problemas se tienen que afrontar, luego se afrontan con acierto o con desacierto, pero no se están afrontando, se están viendo en función de

La posibilidad de reconocimiento de un territorio que va a la secesión de forma unilateral es prácticamente nula

El periodismo ha jugado un papel decepcionante colocándose en posiciones militantes

pensamientos previamente determinados, empecinamientos previamente determinados, convicciones previamente determinadas y llegando muy lejos. Y creo que se están produciendo situaciones de muy difícil recolocación, en un momento en el que no están las cosas en condiciones de llegar más lejos. El

problema que hay aquí es que no estamos ante un pueblo que quiere la independencia y un pueblo que no se la deja, sino en una etapa de ese proceso, no en la etapa final de ese proceso. Estamos en la etapa en la que podríamos estar viviendo caminos de escalón, no la etapa final. Los protagonistas quisieran que estuviéramos en la etapa final.

Yo le dije un día a Ibarretxe: “Ibarretxe, como tú tienes una fe y una convicción, te gusta, como a todos los seres humanos que tienen una fe y

El piano se toca con diez dedos y no con uno y estamos tocando la política con un dedo

una convicción, que tus sueños se plasmen y se plasmen ahora mientras vives tú. Pero a lo mejor no van a plasmarse mientras vives tú, a lo mejor el proceso de maduración histórica necesita un tiempo que tú no le das, porque tú eres el impaciente”. En este momento Cataluña no está en condiciones de ser independiente. No se dan las circunstancias como para que Cataluña pueda ser hoy independiente. Y, por tanto, me da la impresión que están forzando las cosas de manera que no vamos a llegar a ningún sitio de provecho y vamos a encontrarnos condenados a reandar el camino y viviendo la vida como se vive en una noria, que gira y gira y gira y después de mucho girar te encuentras en el mismo sitio donde estabas al comienzo, con el estómago revuelto y con mucho dolor de cabeza. Me temo que vamos a dar muchas vueltas para terminar estando en el mismo sitio, con el estómago revuelto y con mucho dolor de cabeza. Y espero, que hayamos aprendido todos que tenemos muchas cosas que negociar, que tratar, que discutir y que dialogar políticamente a partir de unas cuantas cosas que son evidentes. Si se llega a tiempo de que Cataluña pueda formar parte del proyecto general de España, que yo lo desearía, no se va a producir con el reglamento actualmente en vigor. Si Cataluña se incorpora al proyecto general de España, porque a mi juicio se ha desincorporado, se incorporará con un juego nuevo de relaciones, que

una convicción, que tus sueños se plasmen y se plasmen ahora mientras vives tú. Pero a lo mejor no van a plasmarse mientras vives tú, a lo mejor el proceso de maduración histórica necesita un tiempo que tú no le das, porque tú eres el impaciente”. En este momento Cataluña

Si se llega a tiempo de que Cataluña pueda formar parte del proyecto general de España, que yo lo desearía, no se va a producir con el reglamento actualmente en vigor

no es el actual, y ese nuevo juego está sin construir y eso tendrá que hacerse trabajando.

Bueno, sé que he dicho algunas cosas que quedarían flotando ahí en el éter como para merecer ulteriores aclaraciones, si es el caso, pero solamente quería decir que como periodista, lamento que el periodismo no haya trabajado como colectivo con más madurez y con más responsabilidad en la gestión de un asunto extremadamente delicado que estaba haciendo, tic tac, tic tac, tic tac, como una bomba de relojería desde hace diez años. Que no hacía falta estar muy despierto para darse cuenta de que tenía dentro dinamita. Que era muy evidente que estaba habiendo señales de la realidad de un pueblo, que a lo mejor no es todo el pueblo, pero suficiente pueblo como para que mereciera la pena ser escuchado atentamente ese mensaje, para haber reaccionado de una manera distinta. Para no haberse conformado con la situación de la ley me ampara, que será neutralizado cualquier viaje porque se detendrá al borde de la orilla, porque no va a poder llegar más lejos. Eso no es hacer política. Sigo poniendo el ejemplo de mi mujer: si mi mujer se quiere marchar de mi lado, yo querré que no se quiera ir. No me conformaré con que no pueda hacerlo. Y para que no se quiera ir, yo tendría que trabajar. Tendríamos todos que recomenzar, tendríamos que redibujar cosas... Pero, en todo caso, para terminar, respecto a cómo están ahora mismo las cosas, creo que estamos en un callejón sin salida. Y les preguntaría a ustedes ¿cómo se sale de un callejón sin salida? Dando marcha atrás. Va a haber necesidad de algún tipo de marcha atrás para que no nos quedemos detenidos en el callejón sin salida o chocando contra el muro.

¿Cómo se sale de un callejón sin salida? Dando marcha atrás

Miguel Ángel Aguilar

Muy bien. Mònica, tu turno.

Mònica Terribas

Primero decir que os agradezco mucho que me hayáis invitado y que tenga el honor de estar al lado de Iñaki. Una constatación que a mí me hace muy feliz es que Iñaki Gabilondo observe la realidad de lo que ha sucedido en los últimos años desde Madrid, desde Bilbao, desde el Ártico, desde dónde sea, exactamente igual que lo hemos visto aquí suceder. El proceso del Estatut yo lo viví día a día desde el 2003 en toda su intensa negociación en el Parlament de Catalunya del 2003 al 2006, porque en ese momento estaba haciendo un programa informativo que no veía nadie, que se llamaba La nit al dia, que era nocturno, de estos en horario girado. Y la complejidad del diálogo entre las fuerzas políticas en Catalunya para acordar un nuevo Estatut ya era entonces la evidencia de la dificultad que tenía para encajar en esa Constitución del 78. La sociedad catalana vivió ese proceso con mucha intensidad porque medios públicos y privados ya se ocupaban de la dificultad de acuerdo de aquel Estatut. Entonces, cuando fue a Cortes y sucedió todo lo que has descrito, y que me voy a ahorrar, la sociedad catalana ya había hecho un proceso de maduración de la dificultad política y de las contradicciones que le representaba asumir que no habían funcionado las relaciones. Por lo tanto, lo que viste en el 2010 en la calle la sociedad catalana lo estaba viviendo desde el 2003.

Pero a mí me gustaría que nos situáramos en el 1978, porque cuando la Constitución dibuja una arquitectura, que es el Estado de las Autonomías, construye un marco jurídico que, idílicamente, quiere que todas las comunidades que forman parte de esta España que ha salido del horror de la dictadura, convivan y aprendan las unas de las otras. No solo cooperen

**La España del 78 no
ha construido el
imaginario colectivo
común que
enseñara a las
distintas
comunidades de
España a quererse**

económicamente y no solo compartan responsabilidades, sino que ese Estado quiere que esos pueblos, que esas comunidades, se conozcan. Y creo que este es uno de los ejes en los que ha fallado claramente la España del 78. No ha construido el imaginario colectivo común que enseñara a las distintas comunidades de España a quererse. Tú decías: Yo no quiero que mi mujer quiera irse, pero para que no quiera irse hay que enseñarla a quererte. Y dices habrá que trabajar. Hemos perdido desde el 78 hasta hoy la fuerza y el trabajo desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista mediático. Los grandes grupos mediáticos públicos y privados en

Los grandes grupos mediáticos públicos y privados en España no han sabido mostrar la diversidad, la pluralidad de España

España no han sabido mostrar la diversidad, la pluralidad de esa España que, efectivamente, existe. Y cuando hemos hablado del País Vasco, ha sido por un conflicto. Y cuando hemos hablado de Cataluña, ha sido por un conflicto económico o por reivindicaciones. Pero no hemos sabido mostrar Extremadura desde Cataluña, desde Castilla-La Mancha y Castilla y León,

Hemos fallado en coser anímicamente, emocionalmente esa España

Murcia, La Rioja, en los medios a nivel estatal. Y creo que ahí sí ha habido un déficit de sensibilidad desde el año 78 hasta hoy, que hace que, aún hoy, oír el gallego, oír el euskera u oír el catalán en una televisión a nivel estatal represente un trauma. Hemos fallado en coser anímicamente, emo-

cionalmente esa España. Ese es un trabajo que se ha dejado de hacer. No se ha hecho por inconsciencia o, seguramente, porque no había esa percepción de la pluralidad, de la diversidad de esas distintas comunidades. Hemos tenido unos medios de comunicación muy centralizados, que no han

construido el tejido de esa pluralidad. Y como toda la construcción del Estado de las Autonomías se aguanta sobre una cuestión que es estrictamente económica y de relaciones de competencias a la que se ha roto esa vinculación y se han ido maleando y destrozando los cauces por los que esos equilibrios se mantenían, como no había emoción, como no había afecto, como no había esa correspondencia emocional, no había nada donde cogerse.

Creo que esa autocrítica la debemos hacer desde el oficio, porque a mí no me gusta el lenguaje que utilizábamos antes belicista. Creo que la comunicación debe ser lo contrario. Por ejemplo, aquí, ahora, yo en la radio o en la televisión pues viene Rosario Flores, o viene quien sea, que hace música, que hace arte, y vienen y comparten con nosotros la vida del día a día de nuestros medios. Pienso ¿por qué no pasa lo mismo en relación a algunas de las figuras que tenemos en el mundo del teatro o el mundo de la música, que estarían encantados de poderse explicar en los medios a nivel estatal? Y pasaría lo mismo con actores en Extremadura o con cantantes en Galicia. Si hubiéramos sabido construir emocionalmente España no estaríamos hoy en el camino de difícil retorno donde estamos. Y creo que ahí hay una alta responsabilidad de la política de comunicación de los gobiernos españoles, todos los que hemos tenido desde la Transición hasta hoy. Creo que ha habido una política de comunicación que no ha sabido tener la suficiente precisión en cómo debíamos acompañar el proceso de esa España de las Autonomías para que resultara creíble a las generaciones que no votaron la Constitución del 78, que no la votaron y que no hicieron la Transición pensando: Estamos saliendo de una dictadura y vamos a sacrificar lo que sentimos cada uno para el bien común, que es entrar en Europa y tener un proyecto que sea realmente de progreso. Que

**Toda la
construcción del
Estado de las
Autonomías se
aguanta sobre una
cuestión que es
estrictamente
económica**

esa es la generación que sufrió la Guerra Civil y la generación que cruzó la Transición. Pero la generación de los jóvenes, de mis sobrinos, o de mi hijo, que ya no han vivido ese afecto a la Transición, no tienen esas conexiones emocionales con el resto de España. Y si no las tienen es porque seguramente hemos fallado en trabajarlas.

La historia de lo que está sucediendo en Cataluña no se puede explicar del 2003 al 2017, se explica desde el 78 hasta el 2017. Porque aquí ha habido un vestido que no se ha sabido coser, que no se ha sabido patronar. Explicarse la situación política en Cataluña solo con mimbres de lo que ha sucedido en los últimos años creo que es no entender el fracaso del Estado de las Autonomías. Y lo que está fracasando no es la arquitectura del Estado de las Autonomías, es la vinculación emocional de las autonomías entre ellas. Y como decía Iñaki Gabilondo, si es por imposición no va a suceder. Los medios de comunicación tenemos una parte de responsabilidad en esa creación del tejido emocional en España, sin duda. Pero los gobiernos han desatendido sistemáticamente sus políticas de comunicación a nivel de España. La han desatendido porque no había tradición, veníamos de una dictadura donde los medios de comunicación eran los que eran y los sabíamos. Y en los medios privados, con la llegada de la democracia, no se anduvo ese camino de decir realmente hay una parte de alma y hay una parte de cuerpo, tenemos el cuerpo que es la Constitución del 78. ¿Dónde está el alma de ese Estado de las Autonomías? ¿Cómo se construye? Se construye a través de la cultura, a través de la comunicación, a través de la comprensión. A través de que la gente que vive en Murcia comparta con la gente que vive en Euskadi o que vive en Galicia lo que está sucediendo allí, no solo cuando hay una catástrofe, no solo cuando hay un incendio, no solo cuando se hunde un barco y salen unos hilillos de plastilina, no solo cuando un atentado terrorista, no solo cuando hay una crisis en relación al Estatuto, sino en relación a la vida cotidiana de la gente. Y eso ha generado, ahora que hablamos tanto de la posverdad, un montón de posverdades reiteradas en la prensa y en los medios de comunicación públicos y privados, que han, sencillamente, establecido una desconexión entre lo que pasaba en

Cataluña y lo que sucedía allí. De tal modo que había veces que en tu vida cotidiana tenías experiencias con personas que venían de fuera y que vivían aquí accidentalmente, por razones de salud, durante meses en un hospital de Cataluña. Y cuando llevaban ocho meses y nueve meses aquí, decían: La experiencia en mi vida cotidiana aquí no se corresponde con la imagen que yo tenía de lo que estamos viviendo. ¿Eso qué quiere decir? Que no hemos sabido construir esa pluralidad y ese trabajo emocional que debe haber.

Creo que ese es uno de los enormes problemas que ha tenido España, la España del 78. A nivel mediático lo he vivido por experiencia de gestión durante una etapa con la FORTA, con la Federación de las Redes de Televisiones Autonómicas. Lo he vivido, lo he experimentado y lo he compartido con los directores generales de FORTA. Esa dificultad y esa separación y esa manera de entender las cosas de distinto modo creo que está en la raíz de la desconexión emocional. Cuando el presidente Montilla se fue a Madrid y dijo “cuidado, que se está produciendo ese desenganche” se refería a la parte política colectiva de ese movimiento que describía Iñaki pero no se había trabajado aún ese “no queremos que os vayáis”. Y ese “no queremos que os vayáis” ahora se está traduciendo en una parte de la sociedad del resto de España, que seguramente no es significativa, en “pues que se vayan o que les manden a quien sea para que esto no suceda”. Pero eso no se puede solucionar así como así.

Tú decías: “Hay que hablar, hay que sentarse”. Sí, desde luego, pero no hay que olvidar de dónde venimos. Y ese trabajo del 78 al 2017 que no se ha hecho a nivel comunicativo, es un trabajo que es muy difícil de desandar. Era para añadir algo de lo que has dicho Iñaki y con lo que estoy de acuerdo al 99,9%. Pero a veces, cuando analizamos el problema entre Cataluña y España, nos olvidamos de España. Nos olvidamos de España sistemáticamente. Miramos lo que está sucediendo en Cataluña, pero nos olvidamos de qué ha hecho España del 78 hasta hoy para que esto se esté produciendo. Vamos a ver qué se ha hecho y realmente dónde andamos. Y andamos en el que “no nos conocemos”. En el que Extremadura no se conoce con Cataluña a pesar de que compartimos, afortunadamente, un

montón de personas que viven aquí y que proceden de allí. Mi abuela era de Granada. Aquí hay mucha gente que vino de allí y que vive entre nosotros y que compartimos orígenes, etcétera. Institucionalmente, hemos oído cosas de responsables políticos respecto a Cataluña que no se corresponde con lo que piensa la gente que está en las calles de unos pueblos y otros. Por lo tanto, ahí tendremos que hacer autocrítica los medios de comunicación a nivel de Estado, a nivel de aquí también, desde luego públicos y privados. Porque no es solo la no conexión política, sino también el anclaje económico. Eso seguro que saldrá ahora en la conversación. Cuando los intereses económicos y políticos no coinciden con los movimientos sociales, se fabrican mitos del tipo esto se lo han inventado los medios de comunicación. Y así todos encontramos un culpable sobre el que tirar del cable de un problema político que queremos creer que no existe.

Miguel Ángel Aguilar

Xavier quieres tú apostillar algo o iniciar algunas preguntas.

Xavier Mas de Xaxàs

Creo que las dos reflexiones son bastante coincidentes en el fondo y en la forma. Y sí que es verdad que hay que mirar el 78, porque el 78 es la casilla de salida, es donde empezó todo y donde hay que volver para poder rehacerlo. Ha habido iniciativas secretas en el Gobierno de Rajoy para intentar recuperar la Constitución del 78 y reescribirla de nuevo.

Después, creo que ha habido a lo largo de todos estos años, un sube y baja emocional entre España y Cata-

luña. Creo que no ha sido todo cuesta abajo. Está el año 92 y los Juegos

**Los medios de
comunicación
están
excesivamente
politizados y muy
poco humanizados**

Olímpicos de Barcelona. No ha sido todo negativo. Creo que sí que ha habido una deriva brutal desde el 2003, irrecuperable, pero que había algo antes, había una pequeña planta que iba creciendo y que de repente se dejó de regar por algún motivo. Y estoy de acuerdo con Mónica en que los medios de comunicación están excesivamente politizados y muy poco humanizados. No hemos sido capaces de ir a hablar con la gente. Creo que aquí somos culpables todos los medios en prensa escrita y radio y televisión. Los reportajes no han tenido el valor que debieran haber tenido, siempre se ha primado mucho la información política de carril. Ir a ver a una familia andaluza para que me explique su experiencia, la que fuere, desde Cataluña no se ha considerado, y al revés tampoco. Y eso que hemos tenido un presidente andaluz y, como decía Mónica, tenemos una comunidad de origen andaluz increíble.

No es tarde pero dudo que ya los medios tradicionales sean capaces de dar esta marcha atrás que pedía Iñaki. Porque también estoy de acuerdo con Miguel Ángel, los medios se han convertido en estas piezas de artillería de unos poderes económicos y políticos que parecen interesados más en la confrontación que en el diálogo.

Mònica Terribas

Sí se ha hecho el experimento de ir a Andalucía. Vimos a Junqueras cenando en casa de una familia durante una hora y media en Andalucía. A mí me gustaría mucho que Rajoy viniera y se sentara en mi estudio una hora y media. Y verlo haciendo este ejercicio de irse a casa de una familia catalana a hablar. Me encantaría.

Iñaki Gabilondo

Dejarme que añada una cosa. Yo le doy una importancia extraordinaria a estos factores de tipo afectivo que tú señalas Mónica, son muy importantes. Hay una frase muy buena, no me acuerdo de quién era, un

asiático, que decía: “Las cosas más importantes de la vida no son cosas”. Sin embargo ahora estamos en una sociedad en la que no puntúan más que las cosas. Un día le dije a un presidente de comunidad autónoma: “¿Por qué cuando os reunís vosotros para hablar de España solo habláis de dinero?” ¿Por qué el reproche a Cataluña es un reproche que no lo extendemos a todos? Cada comunidad autónoma, a las reuniones de España, va a defender su comunidad autónoma. Nadie va a trabajar para la construcción de una aventura colectiva. Y regresan a sus lugares de origen cantando victoria por la buena o mala operación que hayan podido hacer. Exactamente el mismo caso que en Europa. Antes se iba a construir Europa, ahora cada uno va a defender su parcela en Europa y regresar cantando victoria por la parcela conseguida. Esto qué quiere decir. Dos cosas: Que las cosas más importantes de la vida no son cosas, pero que solo las cosas están importando. Y están importando de una manera tan fraccionada que cada cual va a lo suyo. Porque no hay proyectos superiores. Lo que establece las corrientes de aproximación es, por un lado, ese punto de sentido de lo humano que tú has contado, que es capital. Y proyectos superiores que ponen en común a los hombres, a las mujeres y a los pueblos detrás de algo. Tú Xavier has hablado del 92. ¿Qué le pasaba al 92? Que había un proyecto compartido. El sueño de construir la Barcelona Olímpica era un proyecto compartido. Es un ejemplo prácticamente redondo. Donde la claridad del objetivo ponía en común elementos aparentemente discordantes, administraciones de distinto color político, etcétera, porque había un proyecto. ¿Qué pasa por tanto aquí? ¿Qué está poniéndose de manifiesto

Las cosas más importantes de la vida no son cosas, pero solo las cosas están importando. Cada cual va a lo suyo porque no hay proyectos superiores

con estos elementos que contamos aquí? Que se han perdido las líneas afectivas transversales y no hay proyectos superiores compartidos.

El proyecto europeo quiebra. ¿Por qué están los países europeos así? Porque ha perdido aliento el proyecto compartido. España no tiene un

España no tiene un proyecto de país. Cuando lo tuvo se vivió una época diferente

proyecto de país, no lo tiene. Cuando lo tuvo se vivió una época diferente. Cuando el sueño era construir la democracia, cuando el sueño era pasar a una fase superior de progreso, de aproximación a las comunidades europeas, no nos acordábamos de esto que estamos diciendo aquí,

porque teníamos una tarea compartida, porque teníamos un objetivo común. En este momento a la política se le ha olvidado la capacidad de transformación que tiene la política. La política es una herramienta con una capacidad de transformación absoluta. Se le ha olvidado. Gestiona el día a día de una manera completamente pueblerina y minúscula. No tiene ambición. No proyecta grandes objetivos. Cuando tiene un gran proyecto, un gran objetivo, cuando Europa tenía grandes figuras que ponían un gran foco sobre un gran sueño —las cosas más importantes de la vida no son cosas—, un gran sueño, se ponían automáticamente en orden, hasta los intereses. No hay proyecto. La política se ha devaluado. Ahora llamamos gobernar al arte de llevar la contabilidad.

La política se ha devaluado. Ahora llamamos gobernar al arte de llevar la contabilidad

En este momento en España no tenemos un presidente del Gobierno, tenemos un jefe de contabilidad. Nos haría falta un presidente de Gobierno. Entendiendo con esto, y no quiero criticar la figura específica de Mariano Rajoy, a la figura de quien sea capaz de colocar objetivos que sean capaces de movilizar. Cataluña tiene un objetivo movilizador, está produciendo los

problemas que sean, pero hay un objetivo. Hay que tener proyectos y objetivos.

Siempre he creído que el proyecto que ahora debería movilizar España es la modernización. Estoy teniendo la suerte a esta octava edad de viajar por todo el mundo, haciendo un programa de televisión en contacto con los científicos más importantes que están viendo el futuro que se avecina. Está cambiando todo a tal velocidad, se acerca una transformación de tal naturaleza, que me parece temerario que los países no estén surfeando esa ola con toda su alma. Y preocupa que no estemos en la educación, en la ciencia, en la tecnología, haciendo las apuestas transformadoras que podrían ponernos a todos en orden, que nos iban a poner a todos inmediatamente a remar en la misma dirección. Parece que no vemos los proyectos de transformación y modernización en el mundo que va a gran velocidad y que no estamos en este momento acometiendo. Por eso yo diría: "Las corrientes afectivas son imprescindibles". Es verdad que es rarísimo que una emisora de radio de Madrid ponga con naturalidad una canción catalana o una canción vasca como, sin embargo, pone con naturalidad una canción norteamericana. Lo cual revela un grado completamente cateto de la realidad, de ignorancia superlativa. Pero también es verdad que esto que estamos señalando aquí está pasando como consecuencia de la entronización del elemento contable, no como un valor, que lo es, y muy importante, sino como el único valor. Y, en segundo lugar por la falta de proyectos. Y creo que hay que alentar proyectos. Europa no saldrá de su postración mientras no reanime su proyecto. Y España no saldrá de su postración mientras no reavive su proyecto. Mientras tanto tendremos que decir que la actual Cataluña no cabe en la actual España. O cambia la actual Cataluña o cambia la actual España. Pero la actual Cataluña y la actual España no van a poder nunca encajar si no hacen algo para encajar. Y no van

**No avanzaremos
como no haya un
proyecto
compartido**

a poder hacerlo a no ser que se pongan a trabajar. Y cuando dicen: “¿Y qué hay que hacer?” No sé, trabajar. Yo no sé cuáles son las soluciones. Hay que ponerse a trabajar. Aquí no se está trabajando, aquí están diciendo cosas, se responde, se vuelven a repetir, se dicen cosas, cada día una más gorda. Pero no se han puesto a remangarse, tenemos un problema, vamos a trabajar. No avanzaremos tampoco como no haya un proyecto compartido.

Todo esto, añado, si se está a tiempo, porque en ocasiones creo que ya no se está a tiempo. En algunos casos se ha producido ya una ruptura clamorosa. Hay sectores jóvenes de la sociedad catalana que han pasado página hace mucho. Hay zonas concretas de Cataluña, Girona, que ya ha pasado claramente la hoja. Hay muchos pasos dados que hacen temer que ya no sea muy fácil la recuperación.

Pero los que deseáramos esa recuperación solo lo haremos en un proyecto de nuevo aliento, no por el apañío de coser. ¿Dónde están los proyectos de nuevo aliento? ¿Dónde están los políticos capaces de poner

**El proyecto que
ahora debería
movilizar España
es la
modernización**

sobre la mesa proyectos de nuevo aliento? ¿Dónde está la sociedad capaz de seguir algo más que los elementos puramente contables? Un tiempo distinto. Donde se une todo, a mi juicio, es en la bandera de la modernidad. Cuando vuelvo de mis viajes por el mundo —acabo de venir del Ártico, estuve hace poco en Asia, en Hong Kong, en Singapur, en China, en Nueva York, en Boston...— cuando vuelvo aquí y me encuentro con cómo se han reducido los presupuestos de ciencia e investigación me dan ganas de coger una antorcha y salir a prender fuego a algo. Cuando veo que estamos en educación sin avanzar un centímetro. ¿Pero qué estamos haciendo? Si el mundo está cambiando, si corre que vuela, que nos vamos a quedar en la Edad Media... ¿Cómo es posible que nadie lance una verdadera ofensiva modernizadora, que nos va a poner a todos rápidamente las pilas. Y a lo mejor por ahí podremos encontrar los encajes, acompañados naturalmente de los elementos de la buena educación y de la civilidad, porque, ya digo,

que una emisora de radio de Madrid no ponga con naturalidad una canción vasca, como la pone inglesa, demuestra que hay un fenómeno patológico introducido ya en la normalidad.

Mònica Terribas

Hay otra cuestión que a mí me gustaría añadir a esto que está diciendo Iñaki, que es el éxito incorporado como una de los objetivos periodísticos sistemáticos en la práctica cotidiana de nuestros medios públicos y privados. Tú dices: “Ojalá hubiera prisa por saber”. Lo que hay prisa es por triunfar. ¿Cómo se triunfa? Generando, más que construcción, confrontación. Sale muy rentable en clics escribir artículos, escribir en un blog o hacer un tuit insultando a alguien con nombres y apellidos y no sentarse un día a hablar con esa persona. Y eso está construyendo un diálogo confrontado que beneficia mucho a un periodismo de clic, que está funcionando hoy día a una velocidad que ya es prácticamente imparable. Que beneficia a las empresas, que las empresas lo toleran porque es mucho más eficiente que el periodismo, porque al tener en las tertulias a gente que esté discutiendo a la yugular sale muy a cuenta para las radios y para las televisiones, es muy barato, es un formato muy barato, no tienes que mandar a periodistas seis meses a hacer un trabajo de investigación, con lo cual ese tipo de producto genera mucho rédito a las empresas mediáticas, que lo miran sin ningún tipo de responsabilidad, porque ya les funciona.

**En nuestros
medios hay prisa
por triunfar. Se
triunfa generando
confrontación**

Antes te preguntabas ¿quién ha hecho una propuesta de solución? Lo comentábamos el otro día en la radio. Ahora los jueves tengo al exministro García-Margallo que después de un tiempo prudencial de no dedicarse a la cosa pública está interviniendo en las tertulias y el otro jueves nos dijo que

había hecho un articulado de la reforma constitucional, porque le dijo a Rajoy que —lo dijo en público, no estoy descubriendo nada—...

Iñaki Gabilondo

La ha hecho entera.

Mònica Terribas

La ha hecho entera. Y se la dio a Rajoy hace tres años. Le dije: “Bueno, ¿y qué?”. Y me dijo: “Ya ves dónde estoy, fuera del Gobierno”. Fue la respuesta, fue en público. En la tertulia estaban allí con él Teresa Cunillera, Joan Puigcercós y Laia Bonet. Era relajada, era tranquila, él hablaba. Pero eso no vende, eso no da audiencia. Lo que da audiencia es tener a alguien que se coja al otro, que el interrumpa, que le pegue, y si hay una bronca y la podemos vender como tal, mejor que mejor. Hay una responsabilidad de los medios públicos y privados por los productos que alientan. Creo que eso tampoco lo podemos obviar, porque eso está pasado. Podemos decir lo que queramos, pero los periodistas, nosotros, nos hemos convertido en nuestras propias marcas a través de las redes. Que nos contamos por clics, por cuántos followers tenemos en twitter, y nos vendemos como tales, y establecemos nuestras propias polémicas particulares. Luego son fichados por los periódicos, que cada vez venden menos y, por lo tanto, fichan a gente que sale por televisión o que tiene capacidad mediática. Esa gente les da algunas ventas más y además hablan de los periódicos en las radios y en las televisiones y se alimenta un periodismo que nos está llevando a poco periodismo, a mucho titular y a mucha confrontación personalista. Siempre está bien encontrar un enemigo sobre el que estar dándole todo el día y eso va generando ese clima, que decía Miguel Ángel antes, de como si se estuviera preparando algo.

La gente en la calle es feliz, que lo sepáis. Y vive ajena al 90% de las polémicas estériles entre periodistas, entre opinadores y eso que

llamamos los “líderes de opinión”, que no existe, porque la mayoría de la gente es suficientemente crítica para entrar en las redes y ver lo que hay, y decir ¿pero a este ahora qué le ha cogido?, y a este otro ¿qué? No estamos en la época cuando Iñaki en el Hoy por hoy abría el micrófono por la mañana y todo el mundo se ponía firme. Esto ha cambiado un montón. Estás diciendo cualquier cosa y ya te llega el insulto en el whatsapp, incorporado al del twitter y al mail siguiente, todo en un pack, te lo pasan entero, mientras estás acabando de hablar. Aún no has desarrollado el pensamiento y ya está allí la batería. Tú eso no lo has vivido tanto.

Iñaki Gabilondo

Sí, ahora lo vivo. En cuanto termino mi comentario en la cadena SER.

Mònica Terribas

La bronca. Creo que eso sí que está cambiando las cosas. Y las está cambiando para mal. Porque, cuando haces una entrevista a un científico a las ocho y media de la mañana, que yo lo hago de vez en cuando, te dicen que si estás loca. Este año entrevistaba a Bernard Pivot a las ocho y media de la mañana y me dijeron si estaba loca desde el punto de vista competitivo. Creo que es interesante que la gente sepa quién es Bernard Pivot, pero no a las diez o a las once cuando ya queda, como sabes, menos audiencia, sino que la gente que va a trabajar oiga a alguien que hace una reflexión en ese sentido. Eso no vende. Y como solo nos miden a peso, porque si no somos líderes nuestros adversarios nos están esperando para cortarnos las piernas el día que estás segundo... La confrontación vende. Vamos a analizar si esa confrontación nos ha ayudado a construir ese clima que decía Miguel Ángel porque empresarialmente le conviene a alguien. Y ahí están todos los medios públicos y privados, no solo los públicos.

Miguel Ángel Aguilar

Creo que estamos entrando en una reflexión interesante y autocrítica, que es poco frecuente en los medios de comunicación especializados en criticar a los demás y en excluirse de esa reflexión hacia adentro.

Señalaría un par de cosas. Por ejemplo, la degeneración que se produce con la pérdida de distancia. Tú has hablado de eso Iñaki, en este caso concreto, entre los periodistas y los políticos. Creo que los medios de comunicación son, como se decía antes, una tecnología de doble uso. Como la energía nuclear, sirven para la guerra de aniquilación y sirve para la medicina. Es decir, sirven para el esclarecimiento y sirven para el ofuscamiento. Sirven para la concordia y para el encono, tienen esa doble posibilidad. Y muchas veces compiten y juegan en la espiral de lo peor, como has dicho muy bien Mònica.

Creo que estos ejercicios no se pueden hacer con mucha frecuencia, pero que de vez en cuando son interesantes, son útiles. Reflexionar sobre qué hacen los medios y qué hacemos los periodistas.

**Los medios de
comunicación son
una tecnología de
doble uso.
Sirven para el
esclarecimiento y
sirven para el
ofuscamiento**

Iñaki Gabilondo

Pero sería un poco cojo todo si no añadimos que el problema al que se refería Mònica, que señalas tú ahora, y el papel que están jugando de los medios, está dramatizado por la circunstancia en la que vive la inmensa mayoría de los medios de comunicación, que vive en pánico financiero...

Miguel Ángel Aguilar

Los medios y los periodistas. En la precariedad que lleva casi siempre a la indignidad...

Iñaki Gabilondo

En pánico financiero los medios y en pánico financiero los periodistas. Se ha roto los equilibrios de la lógica del gerente y la lógica de la redacción. Antes contábamos que en un medio de comunicación el gerente tiene su lógica, quiere vender más ejemplares. El periodista también quiere vender más ejemplares. En principio no hay una gran dificultad en poner en común esas dos miradas, pero cuando se vive en pánico financiero la lógica del gerente se impone por aplastamiento a la lógica de redacción que, prácticamente, no comparece en la discusión. Solo avanza sin límite la lógica del gerente que, en situación de pánico financiero, es finalmente la que se lleva todas las energías. Gente de gran valía en las empresas que están, sin embargo, dedicando toda su energía a la contabilidad, a hacer que no se hunda el barco. Cuando la capacidad de desarrollo de la acción periodística: corresponsales, reporteros, se recorta, los salarios basura, los contratos basura, etcétera... en ese contexto en el que ahora nos encontramos hay que situar esta conversación. Disculpadme que no hubiéramos colocado este fondo de decorado, porque cualquier análisis de lo que ocurre ahora en los medios de comunicación sería totalmente equivocado sino colocamos este fondo escenario. Si encima lo enmarcamos en esta sociedad que vive la mitología del éxito, en la que solo se cuenta el éxito, lo que importa es el número de oyentes, de espectadores

**Quando se vive
en pánico
financiero la
lógica del gerente
se impone por
aplastamiento a la
lógica de
redacción**

o de lectores que tiene... hemos olvidado lo que tenemos que contar, porque estamos todo el día contando: Contando espectadores, contando oyentes, contando lectores. Ha terminado por convertirse esto en una paranoia que produce todo lo que dices tú, la búsqueda del camino más corto para lograr el impacto más formidable. Una situación que vive la idolatría de las cuentas, y no otra, y en la que todo este trabajo se está viviendo en esta dificultad. Es un remar cuesta arriba, contracorriente.

Ha terminado por convertirse esto en una paranoia que produce la búsqueda del camino más corto para lograr el impacto más formidable

Mònica Terribas

Y eso lleva a que se publiquen cosas que no se han comprobado. Que se tenga mucha prisa, muchísima prisa por impactar. Como lo que controla muy bien la red social es el tiempo y, como decía Iñaki, la prisa porque los números salgan tiene que ver con esa transición de los medios de papel, las radios y las televisiones compitiendo contra unas redes sociales —que están veinticuatro horas sobre veinticuatro impactando— se acaban publicando, diciendo y anticipando noticias que, en realidad, no han pasado por los filtros de comprobar esa información. A veces responde a un interés empresarial, si es a tu propia empresa a la que le interesa que cuentes eso porque hay detrás un crédito, que es el que aguanta las nóminas de este mes, y si no saco esta noticia el banco se va a enfadar. Y como esas podríamos poner mil ejemplos. Antes hablábamos del periodismo de investigación. Decía Iñaki, que cuesta dinero y tiempo de los profesionales. Ahora estamos en el periodismo de filtración. Llega un papel, porque a ese partido, a esa institución, a ese banco o a esa empresa le interesa. Y se acaban publicando cosas, a lo mejor, de interés relativo y que no han

pasado por los controles imprescindibles, porque sencillamente sabemos que nos va a dar impacto al día siguiente, porque va a generar polémica en la red. Y seguramente que a la mañana siguiente, al día siguiente, al otro día y al otro, estemos hablando de esa portada. Por lo tanto le da notoriedad al periódico, y luego ya lo arreglaremos, cuando ya no tenga arreglo, que es lo que sucede en el 90% de los casos de esos informes filtrados, que al final lo que hacen es arruinar la vida de alguna gente.

Miguel Ángel Aguilar

Si te parece Xavier abrimos un turno de preguntas con todos los que queráis formularlas.

Joaquim Coll

Soy Joaquim Coll, articulista en varios medios.

No es una pregunta, es una reflexión de la que espero puedan surgir algunas cuestiones en relación a lo que habéis comentado. Empezaré por la anécdota a que se refería Iñaki Gabilondo, cuando utilizaba la metáfora de Cataluña como una mujer maltratada, a la que el marido, España, no le concede el divorcio. Yo creo que esta es una metáfora profundamente desafortunada.

Mònica Terribas

No ha dicho maltratada.

Joaquim Coll

Sí pero ya se entiende de alguna manera...

Iñaki Gabilondo

Si se entiende eso es que no se ha entendido.

Joaquim Coll

De acuerdo. Dejémoslo en la mujer a la que no se le concede el divorcio. En cualquier caso, creo que no es afortunada porque da por supuesto que Cataluña es una cosa única y estamos hablando de que España es plural, afortunadamente, pero Cataluña también. Cataluña en realidad sería más plural que España. Si algún lugar es diverso y plural es Cataluña. Lo digo porque ese uso de metáforas, que yo creo que son desafortunadas, no ayudan a entender lo que ha ocurrido y lo que está ocurriendo en Cataluña porque proyecta una imagen de una Cataluña monolítica que es falsa.

En segundo lugar, la reflexión sobre las élites. Creo que nunca hay que confundir las élites políticas, sociales, económicas, incluso sindicales, con la sociedad. Lo digo por esa referencia que has hecho inicialmente a el 2003. Ha existido una cierta desconexión entre nuestras élites catalanas y la sociedad en el debate estatutario. Diversas y reiteradas encuestas pusieron de manifiesto que el deseo de reforma estatutario no era tan amplio ni tan compartido, ni era, ni mucho menos, la primera de las prioridades de la sociedad catalana, mientras sí que lo era para unas élites políticas determinadas. Y eso creo que va en relación a lo que ha ocurrido en estos últimos diez años. En realidad, esta radicalización política, para describirlo de una manera rápida, ¿sobre qué sector social, sobre qué grupo social ha operado? Lo que vemos cuando estudiamos los microdatos de las encuestas del CEO —es como el CIS catalán— desde el 2006 al 2016 en términos identitarios, en términos más catalán que español, más español que catalán, etcétera, vemos que lo que se ha producido es un encierro identitario, una radicalización en una parte concreta de la sociedad catalana. Concretamente, de una parte importante del grupo de los catalanohablantes.

Y cuando ese mismo estudio se hace sobre la hipótesis de la secesión lo que vemos, digo utilizando microdatos del CEO, es que lo que tenemos es una Cataluña absolutamente fracturada, entre el deseo secesionista, que es mayoritario en el grupo de los catalanohablantes, y la posición contraria en el grupo de los castellano hablantes. Y cuando cruzamos estos dos elementos, la evolución del sentimiento identitario y la hipótesis de la secesión con el consumo de medios de comunicación, que era el tema que nos congregaba hoy, lo que vemos es que aquellos que se sienten exclusivamente catalanes y aquellos que están en favor de la secesión, son consumidores de los medios públicos de la Generalitat. Y que el deseo independentista en este grupo está en 78%, mientras que el deseo secesionista en aquellos que escuchan otros medios no públicos de la Generalitat está en el 28%. Creo que los medios públicos de la Generalitat han sido un factor importante en el proceso radicalización política en Cataluña. Esto tampoco es nada que no haya pasado en ningún otro lugar. Antes Miguel Ángel lo explicaba. Y seguramente en otras escalas, se produce en otros medios de comunicación con otros temas. Pero esto en Cataluña ha pasado de una manera muy aguda. Por eso decía que hay que huir de estas metáforas de la mujer, o de los derechos civiles, que también se utiliza en Cataluña en algunos sectores, de este deseo común de dar respuesta igual que los derechos civiles de los negros en Estados Unidos. Ese tipo de metáforas y de comparaciones creo que también son ofensivas para aquellos que no comparten el deseo secesionista. Esta era de manera abreviada la reflexión que quería hacerles.

Iñaki Gabilondo

No he dudado en ningún momento de que Cataluña sea extremadamente plural y de que las voces secesionistas no representan a toda Cataluña. Eso es evidente. Ni he pretendido que con mi metáfora pareciera otra cosa. En ningún momento he dicho yo “toda Cataluña como una sola voz”. He utilizado la metáfora porque hay una Cataluña que ha notificado su

voluntad de irse y ha producido la avería. Si no se hubiera producido, si esa parte de Cataluña no hubiera hecho esa observación, no estaríamos hablando del contencioso catalán. La parte de Cataluña que existe, que no olvido y que nunca he olvidado, que no está por la secesión, está ahí y es muy importante, pero el problema se ha suscitado como consecuencia de una parte que sí ha planteado el tema de la secesión, que es lo que está ahora mismo ocupándonos.

La metáfora de la mujer que se quiere marchar es exactamente la metáfora de la realidad que se ha producido, porque esta Cataluña, que no es toda la Cataluña, está, sin embargo, ocupando la mayoría del Parlamento. Por eso digo que, sin pretender nunca que fuera toda la voz de Cataluña, era una voz de suficiente importancia como para que mereciera, a mi juicio, la metáfora que hacía. Pero si alguien ha creído que yo estaba pensando que no había pluralidad en Cataluña o que toda la gente de Cataluña estaba en la misma posición, desde luego no era lo que quería decir. Porque sé que no es así.

Josep Bosch

Voy a hacer una pregunta muy sencilla. En base a lo que ha dicho Iñaki de la necesidad de modernizar, que es una palabra con la que creo que ha dado en la diana. No sé si él considera que esta modernización debería pasar por una reforma profunda de la Constitución. ¿Qué dificultades hay para que eso se produzca? Si hay una mayoría conservadora en el Parlamento que quizá la esté frenando. ¿Qué posibilidades hay de hacerlo? ¿Qué dificultades hay? Y si creen que sería una solución para buscar una salida al callejón sin salida en que nos encontramos.

Mònica Terribas

Sobre la cuestión de la reforma constitucional, siempre soy partidaria de que cuando hablamos de democracia pensemos que las minorías en una democracia tienen que ser las más respetadas, porque son las más frágiles, las que tienen menos espacios de representación. Con lo cual, hay que ser especialmente escrupuloso desde el poder en el respeto de las minorías en todos los ámbitos, sociales y de cualquier orden. Cuando dentro de la estructura del Estado hay una minoría que es Cataluña —como podría pasar en Murcia, en el País Vasco o en Extremadura— donde dentro de esa minoría que es Cataluña hay una mayoría o una cantidad suficiente en el Parlamento votado en las urnas que te está diciendo yo no me siento cómodo contigo y quiero decidir si quiero continuar o no, que es lo que decía Iñaki, creo que hay que ser escrupulosamente respetuoso con esa minoría y buscar el cauce para que esa minoría pueda expresarse. Que es lo que ha sucedido en el Canadá, en Escocia, en un montón de países. Porque la Constitución es interpretable y yo he entrevistado a muchísimos constitucionalistas, e incluso he hecho cara a caras, civilizados, con constitucionalistas que mantenían posiciones distintas y los dos han acabado diciendo: Sí, la Constitución podría haber contemplado ese referéndum. Los dos desde posiciones distintas. Rubio Llorente, Pérez Royo y tantos otros, lo han argumentado una y otra vez, como solución posible. Creo que ese es el punto donde estamos ahora.

Respecto a la reforma constitucional que defiende el PSOE de Pedro Sánchez, estaba mirando las bases que marcó el otro día la nueva ejecutiva del PSOE y en todo el texto escrito no escribe la palabra plurinacionalidad, porque no está escrita en las bases, está dicha, pero no está escrita. Eso ya dice mucho de la dificultad de incorporar esa cuestión al debate colectivo. Porque no está ni puesta blanco sobre negro, está verbalizada en un discurso. Esa cuestión es muy complicada. No va a haber una mayoría en las Cortes españolas que acomode la minoría mayoritaria que hay en Cataluña. Eso no va a suceder. Porque el PSOE, el Partido Popular y

Ciudadans no se van a poner de acuerdo en esa base para poder hacer una reforma que acomode ese conflicto, que —como decía Iñaki— está en rumbo de colisión. Y, por lo tanto, si la solución es atar a Cataluña a la pata de la silla vamos a ir a un conflicto de difícil solución.

A mí me lo han dicho algunos miembros del Partido Popular, en Madrid y en Cataluña, si hace cuatro años hubiéramos pactado el referéndum lo hubiéramos ganado de calle. Ahora hay conciencia del error. En Escocia se ha solucionado de ese modo y no hay una sociedad rota después del referéndum. La gente vive su vida.

Iñaki Gabilondo

No creo que haya ahora mismo muchas posibilidades de que se aborde esto. Observando lo que las fuerzas políticas dicen se ve que no todas tienen la misma sensación de que es necesario buscar una solución a un problema. Hay quien cree que hay que un problema al que hay que buscar una solución y hay quien cree que hay una revuelta que debe ser sofocada. Por tanto, no existe una coincidencia en el diagnóstico del problema.

En el año 78, y 75, 76, los que vivimos aquellos años desde cerca, aprendimos cosas que nunca podremos olvidar. La primera es que cuando existe voluntad se encuentran las herramientas. Luego aprendí que no hay herramienta que sustituya la falta de voluntad. Aprendí que no hay dificultad imposible de superar si hay previamente una disposición a abordar los temas. Cuando los padres de la Constitución se reunieron, la sola reunión daba risa, parecía inverosímil que de allí pudiera salir nada.

Es como si ahora Aznar y Otegi estuvieran en una mesa pretendiendo resolver algo. Se habían puesto de acuerdo en que tenían un problema que

**Quando existe
voluntad se
encuentran las
herramientas. No
hay herramienta
que sustituya la
falta de voluntad**

iban a tratar de resolver. Y lo resolvieron. Desde entonces, cada vez que yo he visto que alguien está intentando encontrar la herramienta para resolver un problema que previamente no se tiene la voluntad de resolver, no ha servido. El problema es la determinación de resolver el problema, no habrá herramienta que lo pueda resolver sin esa voluntad.

¿Qué ocurre? Que en este momento no hay unanimidad respecto a lo que está pasando aquí. Hay algunos que creen que tenemos que estudiar qué está pasando en Cataluña, con toda su complejidad. Hay otros que están viendo no el problema que tiene Cataluña, sino el problema que nos está creando Cataluña. Con lo cual, tenemos diferentes miradas sobre el asunto que nos ocupa. No tenemos ahora mismo la esperanza de que las fuerzas políticas, una de las cuales propugna el Estado federal sin más especificaciones, ha hablado de la plurinacionalidad, que es un primer renglón de algo que puede llevarnos a veintisiete sitios diferentes. Otro partido no plantea eso, ni muchísimo menos, sino todo lo contrario. Con lo cual en esa enorme heterogeneidad es imposible imaginar la posición previa para encontrar un tipo de solución. Si hubiera esa posición previa no habría ninguna duda de que se encontraría el camino.

Cuando surgió el famoso tema del referéndum, he de decir que me quedé muy sorprendido de que no se hiciera lo que parecía lo más natural. Si hay algunos juristas que dicen que puede ser posible que el Estado ceda la competencia, te da ya un asidero para agarrarte a algo que te da tiempo. Porque el famoso ejemplo de Escocia puede ir bien también para dar tiempo, porque cuando Cameron otorgó a Escocia la autorización para hacer eso lo hizo después de dos años de negociación. No es que una mañana Cameron dijera que voten. No. Se inició un proceso muy importante de discusión hasta que se otorgó finalmente a Escocia el

**Algunos están
viendo no el
problema que tiene
Cataluña, sino el
problema que nos
está creando
Cataluña**

derecho a decidir. Y aquí estamos metidos en un callejón sin salida, utilizando el propio ejemplo de Escocia podíamos disponer de tiempo para empezar a trabajar a ver qué vías hay de coincidencia o de encuentro puesto que hay juristas que sostienen que cabría alguna posibilidad. Nos salimos todos de la ratonera en la que estamos, ganamos tiempo y empezamos a trabajar de una manera conjunta. Eso a mi juicio hubiera podido ser si hubiera habido unanimidad respecto a que había un problema, pero es que no hay unanimidad respecto que hay un problema. Yo, por ejemplo, creo que hay un problema de encaje de Cataluña. Sé que Cataluña es extraordinariamente heterogénea, pero creo que el actual modelo ya no va a servir, que el que sirva después del actual modelo va a tener que reestudiarse a partir de nuevas premisas. Yo lo creo. Hay quien no lo cree. Hay quien cree que sencillamente lo que está ocurriendo aquí es que se está produciendo una revuelta que debe ser detenida. Por tanto, es muy difícil avanzar por ahí. Por eso no soy muy optimista, porque no estamos todavía en la fase en la que estaremos, con absoluta seguridad, después de haber dado diecisiete vueltas a la noria y estar, en fin, mareados y con dolor de cabeza. No creo que de la actual situación tengamos salida, salvo grandes disgustos y me imagino que algunos dolores de cabeza muy importantes. Pero en algún momento tendremos que decir ¿qué hacemos? Todavía no estamos en esa situación, pero si se mira de una manera colectiva, cuando se reúnan siete personas para resolver este problema tengo la absoluta seguridad de que lo resolverán, porque lo aprendí cuando se reunieron los padres de la Constitución. Y no creía que fuera a ser posible.

Miguel Ángel Aguilar

Estoy de acuerdo. En algún momento, para encontrar la solución, habrá que buscar unas zonas de penumbra en las que se pueda hablar.

Conde de Sert

Primero quería lanzar un capote a la Constitución del 78. Gracias a la Constitución del 78, y de haber querido hacer bien las cosas cuando estaban mucho más complicadas que ahora, España tuvo los treinta años más prósperos, felices y libres de su historia, y marco libres y felices. Y, desde luego, cuando hablo de España me refiero también a Cataluña. Ahora cuando se ha hablado aquí de que España no se ha comportado y no ha visto claro lo de Cataluña, evidentemente que no. Pero aquí en Cataluña durante treinta años, o veintitrés mejor dicho, el señor Pujol hizo sistemáticamente un ataque a España o una negación de España. Y es por eso que estos niños pequeños odian España, no conocen España, desprecian a España. Esto lo hizo Convergencia. Y como los dos partidos del Gobierno necesitaban para gobernar a los convergentes se lo perdonaban. Recuerdo a Jordi Pujol cuando el latrocinio a Banca Catalana diciendo desde el balcón que era un ataque a Cataluña. Y recuerdo cómo aplaudía la gente, gente de derechas, que ahora son votantes del PP. Luego se ha demostrado que Pujol era un sinvergüenza.

Este país es un país plural, tenemos esa suerte, pero las élites dominantes están tan radicalizadas que casi comparten un pensamiento único y si no piensas como ellos estás en territorio comanche. Hasta los que escriben en La Vanguardia son muy parecidos, con raras excepciones como López Burniol, que es un hombre de consenso. Las tertulias de Cuní, no son tales tertulias, porque todos piensan igual. Por tanto creo que de alguna manera sí hay un pensamiento único y los catalanes que no somos de la cuerda lo pasamos bastante mal y se nos veta en los medios.

Mercè Rifà

Tres cosas, a ver si puedo ser concisa. Sobre el símil de la mujer que se quiere ir. A mí me sabe mal que hablen de maltrato o de desafecto nada más. Creo que lo que nos hace tan fuertes a los que queremos un Estado propio

es la ilusión, es la mujer ilusionada, se quieren ir porque tienen ilusión. Y no es que tenga un amor, que haya una tercera persona, es que ha llegado a la conclusión de que la pareja, el compañero, no ha pillado lo de la modernización que dice Iñaki, el compañero es mediocre, es gris, es pesado, es un lastre... Y en cambio se plantea que voy a cobrar mi nómina, que me la voy a administrar, que voy a estar en mi casa... esto ilusiona a la mayoría. Y si no, votando lo aclaramos. Después sobre la argamasa que habría tenido que unir a las diferentes comunidades, que decía Mònica, creo que se ha descuidado hasta tal punto que España con esta prepotencia y esto "lo sabemos todo y nosotros mandamos y nosotros lo organizamos", no entiende a una parte del territorio en el que nunca va a mandar, porque demográficamente es imposible y porque está viviendo décadas y décadas con mayorías absolutas de partidos que aquí son minoritarios, sino marginales. Aquí, nos hemos tragado mayorías absolutas del PP, cuando aquí no superaba el 11%. Y de los socialistas más o menos. Hay soluciones a esto. Hay pactos fiscales, hay federalismo. Pero tampoco lo entienden.

Creo que, aparte del alma o la unión esta afectiva, ni la prensa, ni los políticos han explicado bien ni han hecho aprender el cariño a la democracia. A veces pienso que los equipos de prensa y los políticos han devaluado de tal forma las ruedas de prensa que no sirven para nada. ¿No creen ustedes? Yo le he visto a usted, señor Aguilar, preguntando y pretendiendo que el político, que está dando titulares vacuos, obvios, vacíos, a veces mentiras, le explique o le puntualice. Pero esto no lo hace nadie más, solo se lo he visto hacer a usted. Ojalá lo hiciera todo el mundo.

Carlos Vivancos

Mònica, un error respecto al PSOE. Sí que se aprobó la plurinacionalidad en el articulado del 39 Congreso, al que asistí. Si te revisas la documentación verás que después de desplegar un argumentario por el cual los socialistas proponemos la reforma constitucional, literalmente se dice: "Perfeccionar el concepto de Estado

plurinacional presente en el artículo segundo de la Constitución”. Esto lo encontrarás. Otra cosa es cómo lo quieras interpretar, ahí ya no puedo entrar.

Sí que quería hacer, Iñaki, un comentario sobre tu última intervención señalando que, con independencia del origen del problema o la suma de problemas que estamos tratando, en la actualidad no hay la menor voluntad de entenderse. Esto me ha parecido clarísimo leyendo los comentarios que hizo ayer la vicepresidenta del Gobierno de que ya hablaremos después del día 1 de octubre. Y esto lo dice alguien que ha sido capaz, desde un Gobierno de la derecha nacionalista española en minoría, de llegar a un acuerdo con uno de los exponentes de los nacionalismos más destacados, en este caso el Partido Nacionalista Vasco, un acuerdo caro, pero un acuerdo para apuntalar a un Gobierno. Lo mismo que ha hecho un Gobierno en minoría en Cataluña, donde tiene un peso muy importante la derecha nacionalista catalana, llegando a un acuerdo para sostener el Gobierno con la izquierda anticapitalista. Este acuerdo ha sido más laborioso, les ha costado catorce meses en lugar de seis que le ha costado al PP. Si quieren entenderse lo hacen. Esos dos acuerdos son para mí la prueba de nueve. Si no lo hacen entre ellos es porque no quieren.

Esteban Marcos

Quiero apoyar lo dicho por el señor Sert. No soy monárquico como él, pero soy afiliado al PSC y la última experiencia que he tenido, en cuanto al hostigamiento que estamos viviendo en Cataluña los que no pensamos como la mayoría, fue una manifestación, creo recordar el 19 de mayo, que la convocaba la Sociedad Civil Catalana, a la que asistí a pesar de no estar en absoluto de acuerdo con su filosofía. Pues el señor Romeva nos tachó de falangistas a los que habíamos asistido a esa manifestación. Yo estaba en Navarra, vine expresamente para asistir a esta manifestación, y asistiré a todas las que haga falta para demostrar que aquí hay más pluralismo del que nos intentan hacer creer. Nada más. Gracias.

Miguel Ángel Aguilar

Con gratitud imperecedera a Mònica Terribas, a Iñaki Gabilondo, a los amigos del Colegio de Periodistas, aquí representados por Xavier Mas de Xaxàs, y a todos ustedes que han querido estar aquí y participar con su presencia y con sus preguntas.

Muchísimas gracias y hasta la próxima.

BREVES BIOGRAFÍAS



Mònica Terribas, Nacida en Barcelona en 1968. Licenciada en Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona, se doctoró en la Universidad de Stirling (Escocia) con la tesis *Television, national identity and the public sphere: a comparative study of Scottish and Catalan discussion programmes* (Televisión,

identidad nacional y esfera pública: un estudio comparativo de los programas de debate escoceses y catalanes).

En 1987 empezó a trabajar en TV3 como coordinadora, guionista o directora en diferentes programas, entre ellos *Tres pics i repicó*, *La vida en un xip*, *Un tomb per la vida*, *Persones humanes*, *Solvència contrastada*, *Som i serem*, *Avisa'ns quan arribi el 2000* o *Temps era temps*. De 2002 a 2008 presentó y dirigió el programa de análisis informativo de TV3 *La nit al dia*.

En 2008 fue elegida por Directora General de la Televisió de Catalunya que abarca los canales TV3, 33, 3/24, Esport3, Canal Super3 y 3XL. Ejerció ese cargo hasta abril de 2012.

En la actualidad dirige y presenta el programa *El matí de Catalunya ràdio*, en *Catalunya Ràdio*.

Es profesora titular del Departamento de Comunicación en la Universidad Pompeu Fabra en la que ha sido Vicedecana de estudios de Periodismo. También forma parte del grupo de investigación *Unitat d'Investigació en Comunicació Audiovisual (UNICA)*.

Iñaki Gabilondo Nacido en San Sebastián en 1942. Licenciado en Periodismo por la Universidad de Navarra, su carrera profesional ha estado siempre vinculada a la Cadena Ser, aunque también ha tenido de manera cotidiana incursiones en la televisión.



Inició su carrera profesional en Radio Popular de San Sebastián, de donde pasó a Radio San Sebastián de la Cadena Ser y dos años más tarde a Radio Sevilla.

En 1978 se incorporó a los servicios informativos de la Cadena Ser en Madrid para dirigir Hora 25 y en 1980 fue nombrado director de los servicios informativos de la Cadena Ser.

Poco después fue nombrado director de informativos de Televisión Española.

En 1983 volvió a la Ser donde sucesivamente fue director y presentador de los programas Aquí la SER, Matinal SER, Pido la palabra y Onda Media. En 1986 comenzó con el programa Hoy por Hoy, que bajo su dirección se convirtió en el programa de más audiencia de la radio española.

Compaginó ese trabajo con programas en medios televisivos: En familia, Iñaki los jueves, Gente de primera o Entrevista con.

En 2005 dejó el Hoy por Hoy y pasó a presentar el informativo televisivo Noticias Cuatro y en 2010 presentó el magacín informativo nocturno Hoy en CNN+.

En la actualidad hace un videoblog "La voz de Iñaki" en la Ser y el El País. También el programa de entrevistas "Cuando ya no esté" en la plataforma digital Movistar+.

Ha sido galardonado con 6 premios Ondas, 3 Antena de Oro, 2 Micrófono de Oro, el Ortega y Gasset de radio y el Francisco Cerecedo, entre otros muchos. Tiene también la Cruz de Sant Jordi, concedida por la Generalitat de Catalunya.



Xavier Mas de Xaxás nació en Barcelona en 1964. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona y en Historia Contemporánea por la Universidad Central de Barcelona, fue corresponsal en Estados Unidos de La Vanguardia

(1996-2002) y en la actualidad es reportero de la sección de Internacional. Durante su carrera profesional ha cubierto acontecimientos como la caída del Muro de Berlín y la unificación alemana, el conflicto de los Balcanes, la primera guerra del Golfo, el conflicto de Chechenia y la Primavera Árabe, además de las elecciones norteamericanas del año 2000.

Es autor de *La sonrisa americana: una reflexión sobre el imperio estadounidense* y de *Mentiras: viaje de un periodista a la desinformación*. Actualmente es miembro del consejo de gobierno del Colegio de Periodistas de Catalunya.



Miguel Ángel Aguilar nació en Madrid en 1943. Licenciado en Física, inició su carrera periodística en 1966 en la redacción del diario Madrid, donde fundó la Sociedad de Redactores del diario meses antes de que éste fuera cerrado por el Gobierno del general Franco.

Dirigió Diario 16 desde 1976 hasta 1980 y El Sol entre 1990 y 1991, y fue director de Información de la Agencia EFE entre 1986 y 1990. Ha trabajado en Cambio 16, El País y Posible, presentó los informativos nocturnos y de fin de semana de Tele 5 y ha colaborado en Tiempo, Radio España, la Cadena COPE, Antena 3 y CNN Plus. En la actualidad es colaborador, entre otros medios de La Vanguardia, La Sexta y la Cadena SER. Es secretario general de la Asociación de Periodistas Europeos desde su establecimiento en 1981 y ha publicado varios libros, entre los que cabe destacar el último, *España contra pronóstico*.

GALERÍA DE IMÁGENES



Arriba: Mónica Terribas e Iñaki Gabilondo / Abajo: Aguilar, Gabilondo, Terribas y Mas de Xaxàs



Asistentes a la XII edición del ciclo de diálogos España plural, Catalunya plural.

EDICIONES ANTERIORES

PRIMERA JORNADA:

Lo que nos dice la historia/ La historia por escribir

Madrid, 3 Julio 2013

Participantes:

José Álvarez Junco, Catedrático de historia

Joaquim Coll, articulista e historiador

Moderador:

Miguel Ángel Aguilar



I Jornada - José Álvarez Junco y Joaquim Coll.



Rafael Fraguas, Martín Ortega Carcelén, Lorenzo Zabala, Eloy Ibáñez,
José Antonio Zarzalejos y Eduardo Sanmartín



I Jornada - José Álvarez Junco



I Jornada - Joaquim Coll

SEGUNDA JORNADA:

Sociedades Secuestradas

Barcelona, 3 de Octubre de 2013.

Participantes:

Francisco Rubio Llorente, expresidente del Consejo de Estado

Manuel Cruz, Catedrático de Filosofía contemporánea en la Universidad de Barcelona.

Moderadores:

Rafael Jorba

Miguel Ángel Aguilar



II Jornada - Francisco Rubio Llorente



II Jornada - Manuel Cruz



II Jornada - Rafael Jorba



II Jornada - Aspecto del Col.legi de periodistes de Catalunya durante la II Jornada.



II Jornada - La presidenta del Parlament de Catalunya, Núria de Gispert y Javier Solana, entre los asistentes a la segunda jornada del ciclo de diálogos "España plural / Catalunya plural".

TERCERA JORNADA:

Recordando la transición

Madrid, 16 Diciembre 2013

Participantes:

Miquel Roca Junyent, Político, abogado y padre de la Constitución

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Político, jurista y padre de la Constitución

Moderadores:

Àngels Barceló

Miguel Ángel Aguilar



III Jornada - Miguel Ángel Aguilar, Miquel Roca, Miguel Herrero y Àngels Barceló



III Jornada - Rosa Conde con los ponentes



III Jornada - Miguel Ángel Gozalo, Enrique Barón y Jordi Casas



III Jornada - José Antonio Zarzalejos entre el público asistente



III Jornada - Las periodistas Pilar Portero y Ana Cañil junto al constitucionalista Francisco Rubio Llorente



III Jornada - Àngels Barceló y José Antonio Zarzalejos



III Jornada - Enrique Barón y Miquel Roca



III Jornada - Público asistente en la sede de la Fundación Diario Madrid
(En el centro) el periodista Iñaki Gabilondo



III Jornada - En el centro el historiador José Álvarez Junco



III Jornada - Iñaki Gabilondo y Miguel Herrero

CUARTA JORNADA:

¿Hay causas económicas para el desafecto?

Barcelona, 13 de Febrero de 2014

Participantes:

Carlos Solchaga, ex ministro de Economía y Hacienda

Guillem López Casasnovas, consejero del Banco de España y
Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra

Moderadores:

Andreu Missé

Miguel Ángel Aguilar



IV Jornada - Carlos Solchaga



IV Jornada - Gillem López Casasnovas



IV Jornada - Andreu Missé



IV Jornada - El exdelegado de la Generalitat de Catalunya en Madrid, Jordi Casas, y el exministro de Empleo, Celestino Corbacho, siguen la sesión.



IV Jornada - Aspecto general del Col·legi de Periodistes de Catalunya durante su celebración

QUINTA JORNADA:

Entre Europa y la incertidumbre

Madrid, 9 de Abril de 2014

Participantes:

Josep Borrell, Ex Presidente del Parlamento Europeo

José López Burniol, Notario

Moderadores:

Xavier Mas de Xàxas

Miguel Ángel Aguilar



V Jornada - Borrell y López Burniol



V Jornada - Juan José López Burniol



V Jornada - Xavier Mas de Xaxás



V Jornada - Josep Borrell



V Jornada - Algunos asistentes al quinto diálogo "España plural / Catalunya plural".

SEXTA JORNADA:

La historia del conflicto, la historia en el conflicto

Barcelona, 21 de Mayo de 2014

Participantes:

Josep María Fradera, historiador

Santos Juliá, historiador

Moderadores:

Xavier Vidal-Folch

Miguel Ángel Aguilar



VI Jornada - Santos Juliá y Josep María Fradera



VI Jornada - Santos Juliá



VI Jornada - Xavier Vidal Folch

SÉPTIMA JORNADA:

El ADN del nacionalismo

Madrid, 10 de Junio de 2014

Participantes:

Michael Ignatieff, escritor y expolítico canadiense

Francesc de Carreras, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona

Moderadores:

Miguel Ángel Aguilar

Rosa Paz



VII Jornada - Michael Ignatieff



VII Jornada - Francesc de Carreras



VII Jornada - Rosa Paz



VII Jornada - Miguel Ángel Fernández Ordoñez, Miguel Satrústegui, José Antonio Zarzalejos, Santos Juliá y Miguel Muñiz.



VII Jornada - José-Vicente de Juan, Andrés Ortega Klein y Javier Solana.

OCTAVA JORNADA:

Paisaje para después de una consulta

Barcelona, 18 Noviembre 2014

Participantes:

Enoch Alberti, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona

Fernando Vallespín, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid

Moderadores:

Miguel Ángel Aguilar

Isabel García Pagan



VIII Jornada - Enoch Alberti



VIII Jornada - Fernando Vallespín



VIII Jornada - Isabel García Pagán



VIII Jornada - Vallespín, Alberti y Pagán

NOVENA JORNADA:

Nuevo panorama para un mismo conflicto

Madrid, 24 Febrero 2017

Participantes:

Salvador Giner, Sociólogo y jurista. Expresidente del Instituto de estudios catalanes. Autor del libro "Cataluña para españoles".

Santiago Muñoz Machado, Catedrático de derecho administrativo y miembro de la Real Academia Española. Autor del libro "Cataluña y las demás Españas".

Moderadores:

José Antonio Zarzalejos

Xavier Mas de Xaxás



IX Jornada - Giner y Muñoz Machado



IX Jornada - Santiago Muñoz Machado



IX Jornada - José Antonio Zarzalejos



IX Jornada - Salvador Giner



IX Jornada - Xavier Mas de Xaxás



IX Jornada - El Exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez entre los asistentes a la IX Jornada.



IX Jornada - Los periodistas Felipe Sahagún, Javier Martín Domínguez, Miguel Ángel Gozalo y Rosa Paz.

DÉCIMA JORNADA:

La mirada del otro

Madrid, 3 de Abril de 2017

Participantes:

Andreu Mas – Colell, Profesor de Economía de la Universidad Pompeu Fabra y ex Conseller de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya

Joaquín Almunia, Ex vicepresidente de la Comisión Europea.

Moderadores:

Esther Vera

Miguel Ángel Aguilar



X Jornada - Almunia y Mas Colell



X Jornada - Andreu Mas Colell



X Jornada - Joaquín Almunia



X Jornada - Esther Vera



Arriba: Javier Solana y Claudio Aranzadi se acercan a saludar a los ponentes.

UNDÉCIMA JORNADA:

Itinerario de errores innecesarios

Barcelona, 10 de Mayo de 2017

Participantes:

Joana Ortega. Exvicepresidenta de la Generalitat de Catalunya

José Manuel García-Margallo. Exministro de Asuntos Exteriores

Moderadores:

Neus Tomàs

Jesús Maraña



XI Jornada - García Margallo y Ortega



XI Jornada - Joana Ortega



XI Jornada - José Manuel García Margallo



XI Jornada - Joana Ortega



XI Jornada - Tomás, García Margallo, Ortega y Maraña.

DUODÉCIMA JORNADA:

La prensa como fuerza de choque

Barcelona, 21 de Junio de 2017

Participantes:

Mónica Terribas. Directora de “El matí de Catalunya Ràdio”

Iñaki Gabilondo. Colaborador de la Cadena Ser

Moderadores:

Xavier Mas de Xaxàs

Miguel Ángel Aguilar



XII Jornada - Gabilondo y Terribas



XII Jornada - Mónica Terribas



XII Jornada - Iñaki Gabilondo



XII Jornada - Gabilondo y Terribas



XII Jornada - Xavier Mas de Xaxás

© de la edición:

Fundación Diario Madrid, 2017
Larra, 14; 28004 Madrid
Tel.: 91 594 48 21
info@diariomadrid.net
www.diariomadrid.net

Asociación de Periodistas Europeos, 2017
Cedaceros, 11; 28014 Madrid
Tel: 91 429 68 69
info@apeuropeos.org
www.apeuropeos.org

© de los textos: sus autores

© de las ilustraciones: sus autores

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de los editores

Coordinación y Edición de textos: Juan Oñate y Rosa Paz
Fotografías: Miguel Gómez y Jordi Salinas
Diseño y producción editorial: Suampa Toledo, S.L.

ISBN: 978-84-697-3533-6

Depósito legal: M-15855-20147





PARTICIPAN:

Joana Ortega. Exvicepresidenta de la Generalitat de Catalunya
José Manuel García Margallo. Exministro de Asuntos Exteriores

Mónica Terribas. Directora de “El matí de Catalunya Ràdio”
Iñaki Gabilondo. Colaborador de la Cadena SER

MODERAN:

Neus Tomàs, Jesús Maraña, Xavier Mas de Xaxàs y Miguel Ángel Aguilar

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos